



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Inmigración peruana y trabajo: partida para la sobrevivencia, llegada para la subsistencia

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Ana Robledo Ponce

Magdalena Ruíz Díaz

Judith Barchetta, dir

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2008

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN

*Inmigración Peruana y Trabajo:
Partida para la Sobrevivencia, Llegada
para la Subsistencia*

Autoras

Robledo Ponce, Ana – 29.535.200 – robledo.anita@gmail.com

Ruíz Díaz, Magdalena – 29.643.698 – magdalena.ruizdiaz@gmail.com

Centro de Prácticas

Asociación Civil de la Iglesia Evangélica Bautista de Once

Docente de Taller IV - Año 2006

Ponzzone, Julia

Tutora Temática

Lic. Barchetta, Judith

Fecha de Entrega

04 de Septiembre de 2008

Índice

Introducción.....	...3
Capítulo I - Trabajo y Movimientos Migratorios.....	...6
I.I. Mercado de Trabajo Argentino, Migración y Políticas de Migración (1970 – 2008).....	...7
Apertura de los mercados y Migración.....	...7
El Mercado de Trabajo en los 90 y Nuevas Oleadas Migratorias.....	...10
La post-convertibilidad.....	...15
I.II. Debate sobre las tradicionales categorías de ocupado/desocupado.....	...19
I.III. Los inmigrantes Peruanos y el Sector Informal.....	...23
Capítulo II - Inmigrantes Peruanos en Argentina.....	...26
II.I. Migración Peruana: breve caracterización.....	...27
II.II. Discursos sobre Vida Cotidiana y Trabajo.....	...29
II.III. Inmigración Peruana y Discriminación.....	...37
II.IV. La relevancia del DNI.....	...40
Capítulo III - Sobre las Estrategias de Subsistencia de los Migrantes Peruanos.....	...43
III.I. Acerca de las estrategias de supervivencia.....	...43
III.II. Inmigrantes Peruanos y Estrategias.....	...45
Reflexiones Finales.....	...48
Bibliografía.....	...50
Anexo.....	...52

“Para que el concepto de “extranjero” se subordine al de los derechos humanos. Para que la libertad económica y la soberanía política se conjuguen en comunidades organizadas, en un orden internacional con mayor equidad, donde las fronteras formales nunca puedan llegar a superponerse a las fronteras morales.”

Lelio Mármora.

Introducción

El acercamiento que tuvimos a la población peruana se realizó en el marco de las prácticas pre-profesionales correspondientes a Taller IV de la Carrera de Trabajo Social, llevadas a cabo durante el año 2006. Las mismas consistieron en la atención desde el Departamento de Servicio Social de la demanda espontánea generada por los beneficiarios de diversos servicios ofrecidos a la comunidad por la Asociación Civil Iglesia Bautista de Once.

A dichos servicios acuden vecinos del barrio los cuales, según pudimos observar, eran en su mayoría inmigrantes de origen peruano. Por una política institucional, dichas actividades están orientadas a mujeres y niños, no permitiendo el acceso a las mismas de hombres adultos. Es por esta razón que, a los fines de la presente investigación sólo se tomaron entrevistas con mujeres que asisten a los diversos servicios. De todos modos y de acuerdo a la bibliografía consultada, podemos decir que la muestra tomada resulta representativa, ya que las cifras obtenidas en el Censo de 2001 dan cuenta de un incremento en la población inmigrante femenina¹.

Dentro de las prácticas mencionadas precedentemente, pudimos observar que las demandas hacia la institución giraban principalmente en torno a problemáticas vinculadas al desempleo. Esta misma población, que luego fue entrevistada para llevar a cabo el presente estudio, manifestó haber migrado especialmente por cuestiones relacionadas a la búsqueda de empleo, mejora del empleo y/o mejoras en su calidad de vida. Por esto mismo, caracterizamos a las entrevistadas como migrantes económicos, ya que éstos conforman un grupo poblacional que se moviliza por razones económicas y mejoras monetarias (Grimson y Jelin, 2006:286).

Estas demandas generaron inquietudes que nos llevaron a preguntarnos acerca de las modificaciones ocurridas en el mercado de trabajo argentino en las últimas décadas (desde 1970 a la actualidad), las causas y consecuencias de las migraciones, así como

¹ La cifra de inmigrantes peruanos del Censo 2001 asciende a 88.260. de los cuales 52.389 son mujeres. (Grimson y Jelin, 2006:295)

también las caracterizaciones que los inmigrantes hacen de su situación laboral actual. Los aspectos motivadores que guiaron la presente investigación estuvieron siempre vinculados a la inserción de los inmigrantes peruanos al mercado laboral formal y las estrategias alternativas a éste que debían desplegar ante el desempleo. Así, comenzamos a preguntarnos ¿qué cambios se destacan en el mercado laboral argentino en las últimas tres décadas?, ¿cuáles son las soluciones inmediatas que encuentran los inmigrantes peruanos del barrio de Once ante la falta de ingresos en el hogar?, ¿cuáles son las características de las relaciones sociales dentro de estos procesos?, ¿construyen algún tipo de redes?, ¿cuáles son los actores sociales que intervienen?

En el desarrollo de la investigación se analizarán los cambios ocurridos en el mercado de trabajo argentino en las últimas tres décadas, las estrategias alternativas al mercado de trabajo de los inmigrantes peruanos residentes en el barrio de Once, las expectativas antes del arribo al país, el lugar que ocupa el trabajo en las vidas de estos inmigrantes, la caracterización que hacen de su situación laboral actual. Por esta razón es que nos parece importante considerar los discursos de las entrevistadas como actores protagonistas de su situación social, porque pensamos al mismo tiempo que, *“De esta forma, la ‘verdad’ de la vida social se encuentra en la subjetividad de sus participantes”* (Carballeda, 2002:96), y en el significado que éstos les otorgan a sus experiencias.

En el Capítulo I se hará un recorrido de las modificaciones surgidas en el mercado laboral argentino a partir de la década del ‘70, así como también, los desplazamientos migratorios ocurridos en esos mismos períodos, haciendo hincapié en las migraciones desde el Perú y las políticas en materia de migración implementadas por el gobierno argentino.

En ese mismo capítulo, nos parece pertinente resaltar que el trabajo en la actualidad ya no posee aquellas características con las que surgió bajo la forma de empleo asalariado y que supo estructurar una sociedad, la cual a su vez encontraba construcción de identidad en el empleo. En las últimas décadas, a causa de políticas flexibilizadoras del mercado laboral, se generó un derrumbe de antiguas estructuras que le daban sentido a la sociedad y al individuo como un todo, tornándose así que el empleo se convierta en una dimensión compleja de estudio en relación a la inserción de las personas en el mismo. Es por esto que también, se desarrollará un debate sobre las categorías de ocupado / desocupado / subocupado para luego identificar la situación actual de la inserción laboral de la población entrevistada, y se realizará una

caracterización del llamado sector informal, tomando los relatos de las personas entrevistadas como base para dicha descripción.

A lo largo del Capítulo II se realizará una descripción de la migración peruana hacia la Argentina, sus motivos, composición. En segundo lugar se plantea la exploración y el estudio de los discursos de las entrevistadas sobre la importancia del trabajo, el lugar otorgado al mismo y el papel que tiene éste en su vida cotidiana. También, se planteará un recorrido sobre temas que surgieron de las entrevistas que resultaron de particular interés en relación a la problemática abordada: la discriminación sufrida por estas mujeres en la Argentina, y la importancia que éstas dan a la tenencia de DNI argentino en sus vidas y para la inserción laboral.

El Capítulo III tiene como finalidad un recorrido teórico sobre la noción de estrategias, así como el análisis de las estrategias alternativas usadas por los inmigrantes peruanos ante el desempleo y la imposibilidad de insertarse en el mercado laboral formal.

La investigación es de tipo exploratorio, habiéndose elegido como instrumento para su elaboración, las entrevistas realizadas en la institución a mujeres que acceden a los servicios brindados por ésta. La relación existente entre teoría y práctica se ejemplifica a partir de los diferentes discursos obtenidos de las entrevistas.

Considerando la intención de analizar la percepción de las entrevistadas, se optó por la aplicación de entrevistas semiestructuradas, siendo estas registradas en un grabador.

El abordaje realizado parte de una perspectiva cualitativa, útil en el estudio orientado a iluminar procesos y mecanismos sociales, teniendo en cuenta principalmente a los actores como protagonistas de los mismos. Allí se comprende la elección de las entrevistas semiestructuradas, destinadas a reconstruir las experiencias de los inmigrantes peruanos en Argentina, haciendo foco en las expectativas antes de su llegada, la caracterización que realizan de su situación actual y las estrategias que desarrollan frente al desempleo, redes que conforman y personas que resultan significativas.

Finalmente se expondrán algunas reflexiones finales teniendo en cuenta lo desarrollado a lo largo de la investigación, la reflexión en torno al trabajo como elemento atravesador en la vida de los inmigrantes, y nuevos caminos que pueda abrir esta investigación a futuros estudios y debates en torno a la problemática del inmigrante y su inserción en el mercado de trabajo en la actualidad.

Capítulo I – Trabajo y Movimientos Migratorios

Actualmente, y a primera vista, podemos decir que el mercado laboral argentino se caracteriza por una creciente heterogeneidad, flexibilización y precarización. El antiguo y homogéneo mercado de trabajo, recordado por su poder de pleno empleo, seguridad social, condiciones de trabajo bajo contrato indeterminado, parece estar quedando cada vez más lejos de la cotidianeidad en la sociedad argentina.

Por las características observables dentro del mercado de trabajo se hace importante realizar una lectura de lo acontecido en dicho ámbito durante las últimas décadas. Siendo a partir de la dictadura militar, donde las condiciones comienzan a revestir mayor importancia a los fines de la presente investigación, no sólo en el tipo de trabajo sino también, en las categorías tradicionales usadas para su estudio: ocupado, desocupado, subocupado.

Los cambios acaecidos en el mercado de trabajo a nivel mundial tienen como consecuencia movimientos migratorios forzosos en busca de mejores condiciones de empleo, de los cuales la Argentina como país receptor no es una excepción. Pero es necesario remarcar que las características de las migraciones en los distintos períodos históricos, conllevan una relación con el proyecto socioeconómico adoptado en el país (de origen y receptor) en cada momento histórico (Lumerman, 1998:1). Por esto mismo, plantearemos una revisión de los desplazamientos migratorios provenientes de países de la región en las diferentes etapas por las que transita el mercado laboral desde la década del 70 y su inserción en el mismo.

Consideramos importante pensar la inserción laboral de estas poblaciones en Argentina ya que los inmigrantes, especialmente los que se encuentran en situación irregular, constituyen individuos o grupos de individuos pasibles de discrecionalidad y abuso, siendo sometidos a maltrato, extorsión y expulsión. También, es sujeto de explotación por parte de empleadores, no teniendo ni siquiera los mínimos derechos de los trabajadores nacionales más explotados (Oteiza, Novick, Aruj, 1996:4) y debiendo recurrir a actividades vinculadas en su mayoría al sector informal para generar ingresos, aunque sean mínimos.

Por último, y porque consideramos que el Estado no es ajeno a estos procesos, sino que es un actor particularmente activo en la relación entre mercado de trabajo e inmigración, haremos una revisión de las políticas migratorias adoptadas en cada etapa.

I.I. Mercado de Trabajo Argentino, Migración y Políticas Migratorias: 1970-2008

En este apartado, y como objetivo del análisis propuesto en relación a las características de inserción laboral de la población peruana en la Argentina, presentaremos una reseña histórica de a las modificaciones ocurridas en el mercado laboral argentino en las últimas décadas. Consideramos fundamental conocer estas modificaciones para comprender las características del mercado laboral actual. Asimismo, se tomarán algunas particularidades ocurridas en el sistema económico, ya que pensamos que las características del trabajo y el empleo, así como su comportamiento, son inherentes a los patrones productivos de cada momento histórico.

También se expondrá una breve descripción de los movimientos migratorios sucedidos en cada etapa, sus causas y sus características, centrando el análisis en las particularidades de la migración peruana.

- Apertura de los mercados y Migración (1970-1990)

A principios de la década del 70, en el terreno del mercado laboral, Argentina se distinguía del resto de los países de la región, ya que se observaban niveles moderados de subutilización de mano de obra. El empleo precario y el desempleo abierto eran de muy bajo nivel y, sumado a esto, el poder de compra de los salarios era elevado.

Ya a mediados de los 70 comienza en Argentina, precisamente sobre el modelo de acumulación, un proceso de apertura de los mercados y de desindustrialización en la economía interna. Todo esto como consecuencia de importantes cambios en el contexto internacional, como la suba del petróleo y la apertura de mercados en otros países del mundo, además, *“los regímenes militares fueron la estructura política que impulsó la incorporación de nuestros países al ciclo marcado por los poderes dominantes de la economía mundial”* (Lumerman, 1998: 17). Es así como la economía argentina se comienza a asemejar a la de los restantes países de la región, manifestando en las mismas la aplicación de políticas de orientación neoliberal. En este sentido, se promueve la valorización financiera como signo predominante de este modelo de acumulación.

El proceso de centralización de capitales, acompañado del estancamiento económico, implicó el aumento de la heterogeneidad no sólo dentro del mercado de

trabajo, sino también dentro de la estructura económica y social, descubriendo así el derrumbe del anterior modelo de acumulación, entrando en una profunda crisis.

Esto se dio también como consecuencia de una repentina expulsión de mano de obra desde el sector industrial, ya que, al verse las industrias en dificultades para competir en el mercado externo, sufren una brecha tecnológica con las industrias extranjeras, produciendo el cierre de muchas fábricas e industrias nacionales.

Las repercusiones en el mercado de trabajo fueron importantes, desencadenando un proceso de precarización y deterioro en la productividad del trabajo. Estas modificaciones, condujeron a un aumento paulatino y sostenido de la heterogeneidad productiva, así como dentro de la estructura ocupacional. Dentro de ésta, se conforman dos sectores: sector formal (trabajo asalariado, estable y con seguro social) y el sector informal urbano (trabajo precario, inestable), el cual se reproduce y aumenta subordinado a los movimientos del capital oligopólico (Zuazua, 1999: 188). La desestructuración de las relaciones laborales y el desmantelamiento de las organizaciones sindicales y convenciones colectivas del trabajo por parte de la dictadura militar, implicaron también la reducción y la precarización de los salarios reales en la población.

Esta etapa puede ser identificada entonces como de emergencia y crecimiento del sector informal urbano, vale decir, los empleos precarios, las jornadas extensas o demasiado cortas, la subutilización de la fuerza de trabajo con la sucesiva disminución del salario real y la desprotección de los obreros a nivel estatal, signan el período de manera importante. La tasa de desocupación comienza a crecer, así también como el desempleo oculto, fenómenos que se extienden hasta finales de los 80.

En el ámbito de los desplazamientos migratorios concretos, los mismos cambian de composición con respecto a décadas anteriores. En esta etapa los grupos migratorios provienen de países extranjeros, predominantemente de países limítrofes o del Perú. La causa que motiva la llegada de estos nuevos contingentes, es principalmente el factor laboral y de mejora de calidad de vida, aunque el sector industrial ya casi no absorba mano de obra. La mayoría de los inmigrantes ocupan puestos con poca calificación técnica y educacional. Los hombres se emplean fundamentalmente en el rubro de la construcción y textiles, mientras que las mujeres se inclinan hacia el ámbito doméstico.

Específicamente en lo que respecta a la población peruana, estos comenzaron a emigrar de su país en mayor cantidad, como consecuencia de la dictadura militar del año 1968 (situación que se estaba dando en forma repetitiva en otros países de la

región), la que estuvo acompañada de una profunda crisis política y económica. En ese entonces Perú se convirtió en país expulsor de población y el contingente comenzó a arribar principalmente a Estados Unidos, pero ya a fines de la década del 80, la migración fue extendiéndose a otros países como Venezuela, Argentina y Chile.

Entre 1985 y 1988, el número de peruanos que salía de su país no superó los 50.000. Sin embargo a fines de 1989 esa cifra asciende a 60.000, respondiendo a una profunda inestabilidad e inseguridad vivida en Perú como consecuencia de una crisis económica, hiperinflación y recesión, así como también por conflictos armados internos (lucha entre grupos armados, campesinos y Fuerzas Armadas).

Políticas migratorias

A comienzos de los 70, desde los organismos del estado se evidenciaba la idea de las migraciones como un instrumento para equilibrar situaciones poblacionales distintas. Se propusieron y se implementaron diversas políticas con el fin de aumentar y orientar la inmigración extranjera. Así, sobre la política migratoria podemos mencionar cuatro puntos básicos en los que apoyaron las mismas: a) orientación de las migraciones internas; b) recuperación de la emigración argentina a otros países; c) integración de la inmigración latinoamericana y; d) promoción de la inmigración de ultramar.

Respecto de los migrantes latinoamericanos se pensaba que ellos cubrían puestos de trabajo que la población nativa deja por su movilidad horizontal y vertical, por lo cual se propone encarar una política de encauzamiento, legalización e integración (Novick, 2000:17).

En el año 76, la dictadura militar demuestra su preocupación por los movimientos migratorios y promulga un decreto que establece los Objetivos y Políticas Nacionales de Población. En el mismo y en cuanto a migraciones externas se propone: a) incrementar la inmigración extranjera “saludable y culturalmente integrable”; b) crear fuentes de trabajo para la mano de obra inmigrante; c) promocionar en el extranjero la entrada de inmigrantes calificados; d) facilitar la entrada de inmigrantes con capital propio y; e) organizar un régimen de ingreso que permita seleccionar y encauzar a los inmigrantes limítrofes.

Más tarde, en 1981, se implementa la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, ya que el gobierno de facto reconoce como uno de sus objetivos, el

aumento de la población, constituyendo la inmigración un medio para lograrlo y estableciendo al Estado como un actor con rol activo en su persecución.

Una vez recuperada la democracia, en el año 84 y por decreto se dispone una amnistía con la cual se considera con radicación definitiva a todos los extranjeros ingresados con anterioridad al 30 de noviembre de 1983. Con esta medida se pretendía sanear la situación de irregularidad de los extranjeros y anunciando que se aplicará una política migratoria firme y racional (Novick, 2000:22).

Hacia mediados de los 80 el gobierno argentino, argumentando una grave crisis formula una política migratoria restrictiva². Sólo se aceptaban solicitudes de regulación de aquellas personas ingresadas con anterioridad a agosto de 1985 y se intima a aquellos ingresados con posterioridad a que abandonen el país una vez vencido el plazo de permanencia transitoria.

- El Mercado de Trabajo en los 90 y Nuevas Oleadas Migratorias

La profundidad del proceso inflacionario desencadenado en Argentina a finales de los 80 encaminó las condiciones de vida de la población a un profundo deterioro, hostil panorama económica, política y socialmente. Este escenario facilitó la aplicación de un paquete de reformas que determinarían, según sus impulsores, la adaptación de un patrón de crecimiento sustentable e inclusivo a largo plazo. Las mencionadas medidas (basadas en recomendaciones del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) se llevaron a cabo, en mayor o menor grado, conforme a una serie de reformas económicas aplicadas por los países latinoamericanos en la década del 80 orientadas a reforzar las fuerzas de mercado. Éstas y la redefinición del Estado como asignador de recursos, según sus ideólogos, tenían como objetivo “modernizar la economía” insertando al país en un mundo globalizado.

Dentro de lo que puede caracterizarse como política económica con amplio impacto en los sectores productivos, podemos mencionar:

- Profundización y consolidación del patrón de acumulación basado en la valorización financiera impuesto por la dictadura militar a mediados de la década de '70.

² Lo que se hizo fue la reglamentación de la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración dictada por el general Videla establece pautas sumamente restrictivas para la entrada de migrantes extranjeros y el dictado de un decreto que dejaba a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) el establecimiento de pautas y criterios de admisión de extranjeros.

- Instrumentación del Plan de Convertibilidad en abril de 1991, con el objetivo de controlar la inflación ya que la desvalorización de la moneda no se detuvo, aún con las nuevas reformas.

- Agudización de la apertura externa que al combinarse con un tipo de cambio crecientemente sobrevaluado, condujo a una significativa pérdida de competitividad de los sectores productores de bienes.

- Privatización de las empresas estatales, lo que permitió la consolidación de una alianza entre el capital concentrado local, el extranjero y los acreedores extranjeros, alianza que pasó a hacerse cargo de los servicios privatizados.

Desde 1992 a 1994 se inicia una etapa de recuperación económica sobre la base de la sincronía del sistema político y la valorización financiera. Pero la recuperación económica producida no desencadenará en una mejora de las condiciones prevalecientes en el mercado de trabajo. De hecho, *“la pérdida de competitividad de los sectores productores, redundó en una reducción en la demanda de mano de obra”* (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008: 38). Los niveles de empleo se mantuvieron estancos mientras el desempleo y el subempleo fueron creciendo tendencialmente. En 1995 el desempleo alcanzó el 17,5 por ciento de la población económicamente activa.

Si bien se produjo una recuperación posterior (1996 y 1997) que permitió una ligera reducción del desempleo, la llamada “crisis del tequila” implicó un nuevo periodo de recesión que puso en evidencia los devastadores efectos de largo plazo del proceso de apertura económica y sobrevaluación cambiaria.

A comienzos del año 1995 (con el segundo mandato del ex presidente Menem) se comienza a interrumpir la onda de crecimiento económico iniciado en 1992 y, al mismo tiempo, comienzan a surgir alteraciones estructurales en la “comunidad de negocios” que se había constituido años antes con la privatización de empresas nacionales. De todas formas, la independencia económica adquirida por el establishment económico implica que la crisis recaiga con mayor intensidad sobre el resto de la sociedad.

Ante los elevados niveles de desempleo se produjo una marcada reducción de los salarios reales que interrumpieron el proceso de paulatina recuperación salarial producida en la primera parte de la década del 90. Asimismo, se observó una heterogeneización del mercado de trabajo que se manifiesta en una parte creciente de la población económicamente activa que aún en diversas ocupaciones manifiesta problemas de empleo. Los salarios reales nunca recuperaron el nivel alcanzado en la primera parte de la década, *“esto significa que la crisis industrial de los '90 fue*

absorbida en su mayor parte por los trabajadores, ya que éstos percibieron salarios reales tendencialmente mas bajos mientras la productividad crecía significativamente” (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008:42).

Con posterioridad a la crisis del tequila se produjo una recuperación de la tasa de empleo, pero no significó una contracción en el desempleo ya que, dada la reducción de salarios reales, las familias debieron ampliar sus ingresos con la salida de una mayor proporción de personas en la búsqueda de empleo, lo que aumentó marcadamente la oferta de trabajo. La conformación de ese “ejercito de reserva” es uno de los resultados derivados del proceso de desindustrialización que se va profundizando a medida que avanza la apertura comercial, asentada fundamentalmente en la importación de bienes.

Por otro lado, el aumento en la productividad estuvo sustentado por una intensificación del trabajo y una prolongación de la jornada laboral, consecuencia de la llamada *flexibilización laboral*, que empeoró las condiciones de trabajo de la mayor parte de los trabajadores.

Si bien las oleadas migratorias provenientes del Perú no habían sido significativas en cuanto a cantidad, esta tendencia comenzó a revertirse en la década del '90 a pesar de las medidas restrictivas en materia de migración, en donde dicha población llegó a representar más del 50% del total de la población inmigrante en Argentina³.

Por su parte, la depreciación económica sufrida por Perú en los 90, hizo que amplias franjas de la población peruana se encontrara desocupada o subocupada. Por este motivo, se produjeron importantes emigraciones en busca de mejores perspectivas de vida, sin olvidar su país de origen y enviando remesas de lo trabajado. Entre 1989 y 1994, como resultado de la conmoción vivida, el número de peruanos que deja el país asciende a 380.000. Durante un tiempo y debido a una leve estabilización en la economía peruana, estos números bajaron considerablemente (17.900), pero para la mitad de la década ya habían recuperado su cantidad.

A partir de 1995 se produjo un movimiento migratorio desde Perú más trascendental que los anteriores, cuando se hizo más atractivo para los trabajadores de la clase urbana. Entre 1994 y 2000, el 34% de los migrantes peruanos se localizan en Estados Unidos, mientras la Argentina, con el 13,7%, se encuentra en el segundo lugar.

³ Estos datos se refieren sólo a aquellos inmigrantes registrados.

En gran medida, esa nueva oleada migratoria se debió a la sobrevaloración del tipo de cambio, que alentaba expectativas de generar altos ingresos en dólares.

Además de esto, la Argentina se constituyó en factor de atracción para puestos de trabajo vacantes por el corrimiento de población nativa hacia otras actividades o sectores económicos. Los migrantes peruanos, al igual que otros migrantes de países limítrofes ocupan puestos de trabajo inestables y deben adaptarse a la flexibilidad del mercado laboral, con pocas posibilidades de movilidad.

Flexibilización laboral

Ante la persistencia de los problemas en el mercado de trabajo se desarrollaron medidas tendientes a reducir el costo laboral y, con esto, estimular la demanda de mano de obra. Teniendo en cuenta la base de pensamiento neoliberal subyacente, la falta de flexibilidad del mercado de trabajo local fue considerada la causa que determinaba la falta de empleo.

Podemos mencionar algunas de las modificaciones llevadas a cabo:

- Regulación de la negociación colectiva de salarios limitando los aumentos salariales a los incrementos de productividad.
- Reducción del costo de la mano de obra mediante reglamentaciones tendientes a reducir costos de seguridad social y disminución de aportes patronales.
- Autorización para la contratación de mano de obra por tiempo determinado para ocupar puestos que deberían ser permanentes por las características de las tareas realizadas, pero son tomados transitoriamente debido a que fluctúan según nivel de actividad de la empresa.

Como consecuencia más grave de las legislaciones aplicadas durante la década del 90 podemos mencionar la precarización del empleo que, junto con el aumento del desempleo y el estancamiento de los salarios, repercutió de manera significativamente negativa en la población. También, se produjo una fuerte fragmentación en el mercado laboral incrementándose los ocupados a tiempo parcial y los trabajadores no registrados (en negro).

Por último, es necesario remarcar que esta década supuso una nueva dinámica de funcionamiento para el mercado laboral donde se instalaron dos nuevos mecanismos de ajuste: el desempleo en elevados niveles y ampliación del desempleo oculto por incremento del sector informal urbano.

Luego del período de relativa reactivación posterior a la crisis del tequila a mediados de 1998 se registra nuevamente un crecimiento en el desempleo, por nuevos acontecimientos desfavorables en el mercado internacional que se extendieron al año 2001, desembocando en una profunda crisis socio económica, en donde la Argentina entró en default.

Como se dijo anteriormente, los inmigrantes de países limítrofes y el Perú no quedan exentos de este nuevo mercado de trabajo flexible. Aún en medio del desempleo y el subempleo crecientes en la Argentina, el tipo de cambio existente constituye un factor de atracción para migrantes en relación a los bajos salarios de sus países de origen. A pesar de la precariedad laboral, los trabajadores inmigrantes como todo el mundo necesitan al menos sobrevivir, cubrir su cuota alimentaria y la de su familia, y sólo después intentará mejorar sus condiciones de trabajo (Oteiza, Novick, Aruj, 1996:10).

Políticas Migratorias

En junio del año 92 se refuerzan las legislaciones vigentes en relación a los controles establecidos para la entrada de migrantes, debiendo a partir de ese momento, corroborar los antecedentes policiales de todas las personas que deseen ingresar al país y que quieran obtener la radicación definitiva. Al mismo tiempo se decreta una amnistía para los inmigrantes de países limítrofes que hayan ingresado con hasta el 31 de diciembre de 1991 y se deroga el artículo dictado durante el gobierno anterior que establece la deportación de aquellos que no hayan regularizado su situación.

Estas medidas tienen como trasfondo la idea de que los inmigrantes desarrollan actividades útiles para el país. También, se desarrollaron a lo largo de todo el país, operativos conjuntos de control de la situación legal de los inmigrantes y se ordena la expulsión inmediata de todo aquel que este cometiendo algún delito de acción pública.

Hacia mediados de 1993 se dicta una norma que determinará los criterios de admisión de manera sumamente restrictiva, sosteniendo la necesidad de fortalecer las acciones que tiendan a evitar la ilegalidad y se puntualiza la urgencia de necesidad de estudiar las diversas corrientes migratorias que ingresan al país a fin de resguardar los intereses nacionales (Novick, 2000:26). Dicha norma establece, además, la creación de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Senadores y, mas tarde, la

Comisión de Población y Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, ambas con facultad para formular políticas migratorias.

A lo largo de toda la década del 90 existieron manifestaciones explícitas de prejuicios raciales y de rechazo a la presencia de inmigrantes por parte de funcionarios del Estado, de diversos actores sociales y de los medios de comunicación. Desde los ámbitos estatales se fue estableciendo un discurso que culpaba a los inmigrantes latinoamericanos de los problemas sociales, económicos, sanitarios y de seguridad⁴.

- La post-convertibilidad

Luego de la crisis de 2001, la baja en las tasas de interés en el mercado local favoreció la actividad productiva tanto para la oferta como para la demanda al reducir los costos del crédito para producción y para consumo. Esto llevó a que la tasa de ganancia en el sector productivo supere la obtenida en el sector financiero, lo cual marca una significativa diferencia con el periodo anterior.

La tendencia menguante en la participación de los trabajadores en la parte correspondiente de los ingresos registrada durante la década del 90 no sólo se mantuvo, sino que creció considerablemente luego de la devaluación de la moneda. El índice de participación que en el periodo 1993-2001 había sido de 1,6 por ciento, se elevó a 2,5 entre 2001 y 2005.

Los salarios reales comenzaron a recuperarse a finales de 2003 impulsados por la política oficial de ingresos que estuvo básicamente vinculada a sumas fijas en los sueldos del sector privado, subas del salario mínimo y negociaciones colectivas con diferentes sectores. Si bien se evidenció una mejoría en los salarios, para el 2006 aún no se habían recuperado la totalidad de lo perdido por la devaluación.

Si bien la crisis impactó directamente en amplios sectores de la población, el fin de la convertibilidad hizo que los inmigrantes redujeran considerablemente su capacidad de ahorro de envío de remesas a sus países de origen.

Por otra parte, una reducción en la tasa de interés en el mercado local posibilitó una mayor rentabilidad de las inversiones en el sector productivo más que en el financiero lo que llevó a una importante contracción de la fuga de capitales al exterior

⁴ En 1992 cuando se dieron casos de cólera ligados a deterioro del sistema de salud y a la potabilización del agua; en 1994 cuando la desocupación alcanzaba el 18% y; en 1999 cuando frente a la ola delictiva se pretendía resguardar la “seguridad ciudadana”; entre otros.

en los últimos años. La recomposición en la tasa de ganancia en los sectores productores de bienes modificó sustancialmente los niveles de crecimiento y, además, provocó una alteración importante en el funcionamiento del mercado de trabajo local con respecto a la década anterior.

La tendencia decreciente en los niveles de empleo registrada durante la valorización financiera se ha modificado luego del abandono de la convertibilidad, no sólo se han recuperado los niveles anteriores a la crisis de 2001, sino que también se superaron los existentes durante toda la década del 90. *“Las altas tasas de ganancia obtenidas en el sector productivo y el considerable abaratamiento del costo laboral fueron determinantes en la recuperación del empleo y la contracción del desempleo”* (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008:75).

La recuperación de los niveles de empleo liderados por los sectores productores de bienes (industria y agro), construcción, dan cuenta del cambio en el reciente patrón de acumulación adoptado con posterioridad a la devaluación de la moneda que permite un crecimiento de puestos de trabajo mas elevado que el existente durante la valorización financiera.

En cuanto al tipo de empleo generado, podemos decir que las modificaciones aplicadas han transformado la tendencia respecto del proceso de fragmentación de la clase trabajadora. Esto significa que desde 2004, se asiste a una paulatina reversión o atenuación del distanciamiento existente entre los ocupados con beneficios sociales de aquellos que no los poseen, así como también, de todos ellos respecto de los desocupados.

Ahora bien, es necesario hacer una aclaración con respecto a los nuevos puestos de trabajo, “en blanco” y “en negro”. La generación de empleos asalariados en el sector privado entre 2002 y 2006 fue de más de 1.500.000, de los cuales el 54,7 por ciento fueron registrados. Un dato importante también es que, en el cuarto trimestre de 2006, mientras el ingreso promedio de los trabajadores registrados fue de 1312 pesos, para los no registrados fue de 556 pesos.

En el mismo periodo el valor de la línea de pobreza para un hogar tipo estaba estipulado en alrededor de 855 pesos, esto se explica porque existe una importante parte de la población que aun teniendo empleo, se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Ya no se trata solo de pobreza por desempleo, sino que debido a los bajos niveles salariales, existe una brecha poblacional en el núcleo “empleo de pobreza” (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008:90).

En el año 2000, en medio de una profunda conmoción política, el número de peruanos que deja el país es de 180.000. Al año siguiente, en 2001, bajo un gobierno de transición, con una leve mejora en la estabilización y teniendo en cuenta las restricciones impuestas en Estados Unidos luego de los atentados del 11 de septiembre, los niveles de salida del país se redujeron a 100.000 (de los Ríos y Rueda, 2005:9). Luego de ese año, las cifras no hicieron más que aumentar, aunque debemos recordar que el principal destino de los migrantes peruanos es Estados Unidos y recién en segundo lugar, con una gran diferencia en cantidad, se encuentra la Argentina.

Si bien las nuevas condiciones en relación al tipo de cambio ya no favorecían como en la década anterior a los inmigrantes, la entrada al país no hizo que estos retornaran a sus países, aunque sí redujo la llegada de nuevos contingentes. Para el año 2003, un total de 125.880 peruanos residían en la Argentina, lo que representa el 7,26% del total de los migrados⁵.

Con la recuperación económica de 2005, la tendencia de participación de los inmigrantes en actividades económicas comienza a ser más elevada. Esto estaría determinado mayormente por su condición de inmigrantes laborales que los lleva a ser menos selectivos a la hora de elegir un trabajo o a autogenerar una actividad (Cerruti y Maguid, 2006:6). Por otro lado, la recuperación también produjo crecimientos en sectores como textil, construcción y servicio doméstico, ámbitos donde los inmigrantes logran insertarse. A su vez estas actividades, se caracterizan por su facilidad de ingreso y precarias condiciones laborales, fuera de la legislación vigente y sin beneficios sociales.

Políticas Migratorias

Durante la primera parte del segundo milenio se presentaron diversos debates y propuestas en relación a la política migratoria adoptada por el país hasta ese momento y sobre lo que se debía hacer a partir de allí. Ninguna de estas propuestas tuvo éxito sino hasta 2003 cuando se sancionó la Ley N° 25.871, promulgada en enero de 2004 y que es una reformulación de la vieja “Ley Videla”.

Dicha norma apunta a reformular una nueva política demográfica nacional, fortalecer el tejido sociocultural del país, y promover la integración sociolaboral de los

⁵ En Estados Unidos se registraron un total de 878.501 (50,68% del total) y Venezuela en el tercero con 117.460 (6,78%).

inmigrantes. En el nuevo texto el Estado aparece como garantizador del derecho a migrar⁶, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario para los servicios sociales, y de su regulación migratoria, entre otros. Por otro lado, la nueva ley garantiza el acceso igualitario a los servicios de salud y educación a todos los inmigrantes sin importar su condición migratoria, obligando a los médicos y docentes a colaborar con ellos para que regularicen su situación.

En síntesis, lo novedoso de la nueva legislación radica en la inclusión y el reconocimiento del derecho a: migrar, educación, salud, igualdad entre nacionales y extranjeros, debido proceso en situaciones de detención o expulsión, asistencia jurídica gratuita, asistencia de un intérprete, participación en las decisiones relativas a la vida política y a la admisión en comunidades locales, a la reunificación familiar.

Meses más tarde de la promulgación de la Ley 25.871, se aprueba el Acuerdo sobre Residencia para las Naciones de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Dicho acuerdo reafirma el deseo de fortalecer el proceso de integración entre los estados así como los vínculos establecidos entre ellos.

El punto principal del acuerdo reside en el planteo de reglas comunes de residencia en los estados firmantes. Se le permite a un ciudadano de cualquiera de estos países solicitar una residencia precaria por el término de 2 años⁷, mientras vive en su país de origen o cuando ya se instaló en el receptor. Esta residencia temporaria podrá transformarse en permanente si es solicitada en tiempo y forma⁸.

Asimismo, se ratifican los derechos reconocidos a los inmigrantes en la Ley 25.871; se aclara que en cuestiones laborales se aplicará igualmente el derecho laboral; se asume que a los inmigrantes les serán reconocidos los mismos derechos que los Estados reconocen a sus ciudadanos y; en su artículo 11 establece que ante la duda siempre se aplicará la legislación que mas favorezca al inmigrante.

⁶ El artículo 4° reza: “El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”. El reconocimiento explícito de este derecho resulta particularmente importante ya que reconoce e introduce lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y además, establece la obligación del Estado de garantizar ese derecho.

⁷ Los requisitos para su tramitación son: presentación de pasaporte válido, partida de nacimiento, certificado de antecedentes policiales o penales, certificado médico y pago de la tasa correspondiente (\$400.-). También puede solicitarse una prórroga de la residencia precaria abonando \$300.-

⁸ En el caso de la residencia permanente debe presentarse: certificado de residencia temporaria, pasaporte válido, certificado de carencia de antecedentes penales, acreditación de medios de vida lícitos y pago de la tasa (\$200.-)

I.II. Debate sobre las tradicionales categorías de ocupado/desocupado.

Habiendo realizado una revisión de las transformaciones ocurridas en el mercado de trabajo en las últimas décadas, nos parece importante plantear una discusión acerca de las categorías mediante las cuales dicho mercado es analizado. Proponemos pensar acerca de conceptos claves como trabajo y empleo, así como también ocupado, desocupado y subocupados, los cuales abrirán camino a la comprensión de la inserción laboral de los inmigrantes peruanos.

En primer lugar, se puede definir al *trabajo* como una actividad realizada por personas con una finalidad, ésta puede ser la producción de un bien o la prestación de un servicio, “*que da lugar a una realidad objetiva, exterior e independiente del sujeto, y socialmente útil para la satisfacción de una necesidad*” (Neffa, 2000:8). El trabajo es una actividad útil, vinculada a la esfera de la producción social de los medios de vida por lo que se puede decir que posee un carácter estructurante de las relaciones sociales (Livszyc, 2003:19). También, el trabajo involucra y moviliza la totalidad del ser humano: dimensiones fisiológicas y biológicas, dimensiones psíquicas y mentales.

Cuando el trabajo se hace para obtener a cambio un ingreso, estamos en presencia de *empleo*. Éste puede desarrollarse en calidad de empleador, actuando por cuenta propia o como asalariado, desarrollándose en el ámbito mercantil o en actividades sin fines de lucro, llevarse a cabo con o sin relación de dependencia.

El empleo, así definido, se trata de una forma particular que cobra el trabajo en el capitalismo y adquiere incluso una forma específica: empleo asalariado. Éste, se refiere al empleo remunerado, con un contrato por tiempo indeterminado, estable, de jornada completa y con beneficios de seguridad social.

De todo lo dicho hasta aquí podemos concluir que, todas las personas que desarrollan una actividad, por el hecho de desarrollarla están ocupados, aunque esto no signifique necesariamente que tengan un empleo.

Vale la pena destacar que este eje hace referencia al carácter de la participación dentro del proceso productivo capitalista que puede adquirir una persona, la cual se manifiesta como una determinada relación social dentro del mercado laboral. Así, la población se compone de *inactivos* y *activos*. A los fines del presente trabajo, se dará mas importancia al análisis de las personas económicamente activas (PEA).

Dentro de las PEA, se encuentran todas aquellas personas que integran de alguna forma, el mundo productivo. Según Neffa, “*abarca a todas las personas de uno u otro*

sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos” (Neffa, 2000:13). Los *ocupados* en su conjunto pueden dividirse, según el autor en: asalariado, cuentapropista, patrón o empleador (Lindenboim, 2005:21). Estas mismas categorías son definidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como personas con empleo asalariado o personas con empleo independiente.

Pero por otro lado, nos encontramos también, en esta misma categoría, con las personas que hoy conforman un gran grupo: los *desocupados*. Estos pueden ser definidos como aquella parte de la población que se encuentra sin empleo, que está disponible para trabajar y que se encuentra buscando empleo. Lindenboim destaca, que se hace importante contarlos dentro del grupo de la población activa, ya que los mismos “*conforman parte de la fuerza de trabajo disponible, en tanto procuran activamente pertenecer al núcleo de los ocupados y su peso relativo influye en las condiciones de trabajo de los propios ocupados*” (Lindenboim, 2005:20)

Siguiendo esta línea de análisis, podemos decir que todas las personas están en situación de vulnerabilidad frente a la desocupación, pero esa posibilidad amenaza de manera distinta a las diversas categorías que conforman la población económicamente activa.

La probabilidad de pasar al estado de desocupación durante un cierto tiempo es lo que se define como *vulnerabilidad* (en el ámbito laboral).

Por el contrario, la *empleabilidad* es la probabilidad que tienen las personas desocupadas de encontrar un empleo. Esta posibilidad depende de muchos factores, entre ellos: disminuye a medida que aumenta el tiempo de permanencia en la desocupación; disminuye a medida que aumenta la edad del desocupado; disminuye cuando el nivel de calificación del desocupado es bajo.

Según algunos autores, existiría un desempleo de exclusión, caracterizado como el tipo de desempleo mas grave debido a su carácter estructural. De esta manera podría suceder que la persona se encuentre desocupada por un período prolongado de tiempo, cambiando sus actitudes frente al trabajo, deteriorando sus calificaciones y desalentándolos en su búsqueda. Esta última distinción es la que caracteriza y afecta a la población entrevistada, ya que muchos de ellos han transitado o transitan largos períodos de desocupación, tanto en su país de origen como en la Argentina. Lo que trae como consecuencia, un estado de exclusión y marginalidad que intensifican aún más las imposibilidades de: conseguir un empleo estable en el corto o mediano plazo y de integrarse activamente dentro de la sociedad.

La extensión de la jornada de trabajo puede ser distinta entre aquellos que poseen una ocupación. Así, en lo que a la extensión de la jornada de trabajo se refiere, dentro de los ocupados podemos encontrar aquellos que cuentan con una jornada de trabajo con pocas horas, sin poder conseguir otro empleo, es a lo que llamaremos como *subocupados*. Vistas las particularidades de los trabajos desarrollados por las entrevistadas consideramos que, a primera vista, las situaciones por ellas vividas en relación al mercado de trabajo las caracterizaría como subocupadas.

Por el otro lado, se encuentran aquellos que, contrariamente al caso anterior, trabajan cantidad en exceso de horas semanales (mas de lo que estiman las leyes) y son los que denominaremos *sobreocupados*. Según Lindenboim, entre estos dos extremos en cuanto a la extensión de la jornada de trabajo, están aquellos cuyas ocupaciones se desarrollan en una jornada de extensión “normal”.

Si bien anteriormente se planteó como subocupadas a las entrevistadas por las situaciones laborales que atraviesan, consideramos necesario tener en cuenta las modificaciones ocurridas en el mercado de trabajo, que plantean una serie de indeterminaciones y ambigüedades en las fronteras tradicionalmente establecidas entre las categorías de empleo, desempleo e inactividad. Esto genera nuevas situaciones en las interacciones entre los factores que definen dichas categorías, generándose nuevas categorías (Neffa, 2000:31).

Las nuevas categorías más relevantes son enunciadas por Neffa como:

- Trabajo de tiempo parcial voluntario, como intersección entre empleo e inactividad.
- Trabajo de tiempo parcial involuntario, como intersección entre empleo e inactividad.
- Desempleo oculto, periodos de formación, retiros voluntarios y trabajadores desalentados, como intersección entre inactividad y desempleo.
- Trabajo clandestino y empleo no registrado, como intersección entre empleo, inactividad y desocupación.

Resulta particularmente interesante profundizar en esta última categoría. El empleo no registrado abarcaría a aquellos trabajadores que no han sido declarados como empleados principalmente para no invertir tiempo en trámites administrativos y reducir los costos laborales.

Por su parte, los trabajadores clandestinos, engloban a las personas que se desempeñan en actividades marginales, no autorizadas formalmente, que escapan a la reglamentación y al registro estadístico.

Si bien las mujeres entrevistadas realizan una actividad (lo que de por sí las categorizaría como ocupadas) y por esa actividad obtienen una remuneración, lo cual las convertiría en empleadas, el hecho de que esas actividades sean marginales e ilegales marca una variable que requiere particular atención. Por estos motivos y por la caracterización que las entrevistadas realizan de su propia situación laboral se hace imposible establecer categorías claras en relación a la misma, motivo por el que abordamos el tema desde una ambigüedad de categorías surgida de las modificaciones ocurridas en el mercado de trabajo en las últimas décadas.

Así, con la realización de las entrevistas, surgió como un tema de importancia la ambigüedad de lo que las personas consideraban como estar ocupado o estar desocupado. Una de las entrevistadas dijo:

“¿Estas empleada en este momento?”

No, no estoy empleada.

¿Estas buscando?

Tengo una changuita que es de cuidar chicos⁹”

Vemos como, para esta persona, la “changa” no es considerada un empleo, en el sentido de empleo asalariado, sino que para ella sigue en situación de desocupación. Esta actividad resulta remunerativa, pero por su precariedad y por no cubrir sus necesidades, no es considerada como empleo por la entrevistada.

En un segundo caso:

“¿Actualmente estas trabajando?”

Si, como quedé con mi nene, empecé a trabajar con él, me quedé sola.

¿Qué estas haciendo?

Vendo en la calle con él¹⁰”

Este sería el caso contrario al anterior, donde una persona se encuentra realizando también una actividad temporaria, pero en esta ocasión es considerada como trabajo.

Las diferencias en cuanto a lo que se considera o no trabajo / empleo dificulta el encasillamiento en una de las categorías ya que creemos que no sólo es necesario conocer las condiciones reales de trabajo, sino además, la forma en que éstas son

⁹ Entrevistada N° 4, Marzo 2008.

¹⁰ Entrevistada N° 2, Marzo 2008.

caracterizadas por ellos en relación a las expectativas antes del arribo al país y el cumplimiento de las mismas, la satisfacción o no de necesidades, etc.

I.III. Los inmigrantes Peruanos y el Sector Informal

Nos resulta particularmente interesante, dadas las características de la presente investigación y de la población con la que se trabaja, realizar una distinción del llamado *sector informal* compuesto mayoritariamente por empleados no registrados y empleados no asalariados. Aunque los migrantes no son demandados por las economías receptoras, al provenir de una economía que los expulsa, suelen ingresar en actividades por fuera del sector formal. Marshall (1977) completa este argumento aludiendo que, muchos de estos migrantes provienen de un mercado de trabajo con un alto grado de informalidad y han desarrollado trabajos autogenerados, precarios e informales, están dispuestos a trabajar en Argentina en las mismas condiciones, pero percibiendo mayores ingresos en relación a los de sus países de origen.

Diversos estudios de la OIT lo han definido como un sector compuesto por unidades de producción muy heterogéneas, con facilidad de entrada al sector. Las entrevistadas manifestaron estar realizando diversas actividades que podemos vincularlas al sector informal. Las mismas, en casi todos los casos, comenzaron a realizarse por contactos conocidos, por recomendación de familiares o por consejo de compatriotas u otros inmigrantes que ya residían en el país, como vemos:

“Ese trabajo me lo dio mi mamá, me aviso que tenía una señora que conocía, y por ella yo llegué...”¹¹

“El domingo preparo comida y llevo a La Salada, una señora me dijo que llevara comida ahí a vender y estoy llevando, ahí compro cualquier cosa que necesite para el nene o para la señora que lo cuida, para pagarle.”¹²

La facilidad de ingreso al desempeño en estas actividades es uno de los factores que determina la inclinación de los inmigrantes a su realización. Los mercados que en este sector operan son competitivos pero no están reglamentados (lo cual hace que se trate de un sector habilitado para inmigrantes irregulares), las actividades son de pequeña escala y predominan las de carácter inestables o ambulantes. Estas actividades desarrolladas en pequeña escala son de fácil acceso, con menores requerimientos de

¹¹ Entrevistada N° 1, Marzo 2008.

¹² Entrevistada N° 3, Marzo 2008.

calificación y en condiciones de precariedad, de menor productividad y por lo tanto, de bajas remuneraciones. De las entrevistas se desprende que estas personas realizaron diferentes tareas desde su llegada al país, sin lograr estabilidad en ninguna de ellas, y sin que éstas puedan cubrir la totalidad de sus necesidades.

Siguiendo con esta línea, Tokman (Neffa, 2000:21) definió la *informalidad* en una doble perspectiva. Por un lado, desde el punto de vista de la supervivencia, donde el sector informal es consecuencia de la presión del excedente de oferta de mano de obra para acceder al empleo, del ejército de reserva, cuando los empleos urbanos son insuficientes. En los países donde el seguro de empleo es inexistente y/o insuficiente o cuando las personas no pueden acceder a él por diferentes motivos¹³, la gente busca sus propias salidas, éstas suelen ser producir o vender algo para ganarse el sustento de supervivencia. Las actividades predominantes entre las entrevistadas son: venta ambulante, servicio doméstico, cuidado de chicos. Si bien estas tareas les son redituables no llegan a cubrir la totalidad de sus necesidades, ni las de sus familias debiendo recurrir a diversas estrategias para contribuir a dicha satisfacción. Uno de los motivos que registran como determinante en la imposibilidad de ingresar al mercado de trabajo formal está vinculado a la no posesión de DNI argentino, lo que les estaría impidiendo ser tomadas en un empleo registrado, con beneficios de seguridad social (ver “La Relevancia del DNI”).

La segunda perspectiva sería la descentralización productiva para reducir costos operativos fijos y variables, especialmente los laborales, como autorizaciones de funcionamiento, pago de impuestos y contribuciones al sistema de seguridad social.

Retomando la definición de la OIT, caracterizamos al sector como espacio donde prima la heterogeneidad. Este aspecto se debe fundamentalmente a dos cuestiones: muchos jóvenes con diploma se insertan en este sector para realizar actividades que les resultan de mayor satisfacción; los trabajadores suelen tener varios empleos, son pluriactivos, lo que dificulta realizar una clasificación por rama de actividad (Neffa, 2000:22).

Todas las entrevistadas afirmaron haber realizado diversas actividades desde su llegada al país o en la actualidad, aún dentro de la misma línea, ventas de distintos tipos,

¹³ En nuestro país, algunos de estos requisitos son: DNI, LE o LC, si el titular es extranjero, el DNI es obligatorio y no le puede reemplazar otro documento; Telegrama de despido o Carta Documento o Nota de despido con firma del empleador certificada por banco, escribano público, etc.

acordes a fechas claves, a épocas de año¹⁴. En este sentido, si bien los ejemplos tomados pueden agruparse en una sola rama como “venta ambulante”, es necesario remarcar la capacidad de generación de trabajo presente en las entrevistadas como estrategia de supervivencia vinculada al sector informal. Dos testimonios que dan cuenta de la capacidad de generación de actividades así como también de la diversidad de tareas realizadas para generar ingresos:

“Vendo en la calle con él... Vendo de todo, lo que hay, lo que este al alcance con el dinero, compro, vuelvo a comprar, y sino vendo medias¹⁵”

“Empecé a recoger cartones, los reciclaba. Después con esa plata me iba a comprar mis productos, mis condimentos y de eso estaba trabajando hasta hace 2 ó 3 días¹⁶”

Este es el punto principal en el cual se vinculan la irregularidad en la que se encuentran en el país (en cuanto a documentación) y la ilegalidad de sus trabajos, marcando claramente la condición de vulnerabilidad frente a la desocupación y la brutal explotación a la que están expuestos. Cabe destacar que en todos los casos entrevistados, el arribo al país se da en el marco de la irregularidad, condición que intentan normalizar en el mediano plazo, pero dificultada por el costo de tramitación y la documentación requerida.

Podemos decir que las condiciones de irregularidad conducen a malas condiciones de trabajo, bajos salarios, precariedad, explotación, como a su vez mínimas expectativas de sostenimiento del empleo a futuro. Esto genera que la población en situación irregular se convierta en “ejército de reserva” para la población asalariada. Este ejército le es funcional al mercado de trabajo actual que pugna por maximizar la flexibilización de los puestos y reproducir el vigente paradigma económico de acumulación de capital.

¹⁴ La entrevistada N° 1 comentó encontrarse vendiendo papel de regalo dada la cercanía de la navidad; mientras la N° 6 refirió que en verano debe vender ropa usada ya que la venta de sus tejidos pierde fortaleza.

¹⁵ Entrevistada N° 2, Marzo 2008.

¹⁶ Entrevistada N° 6, Abril 2008.

Capítulo II – Inmigrantes peruanos en Argentina

La propuesta del presente capítulo es enfocarnos en las experiencias laborales de las entrevistadas como inmigrantes y la significación que le otorgan a las mismas. Con esto queremos contribuir a un análisis que vaya más allá del plano material y concreto de las situaciones laborales, tomando como elemento fundamental las vivencias, los discursos a través de los cuales se manifiestan; porque consideramos que el trabajo como práctica social no está vinculado sólo a una dimensión, sino que se trataría de un elemento multidimensional que atraviesa la subjetividad, la historia y que no compete únicamente al sujeto, abarcando también actores esenciales como el Estado y los mercados.

Comenzaremos realizando una breve caracterización de los movimientos migratorios desde el Perú que se han establecido en la Argentina tomando como base fundamental, los testimonios recavados.

Al mismo tiempo, a lo largo de las diversas conversaciones con las entrevistadas fueron surgiendo temas que revistieron un particular interés. Consideramos necesario retomar estos temas ya que, constituyen aristas de la relación inmigrantes / trabajo, que contribuyen a un mayor entendimiento de la dinámica de estos dos fenómenos sociales.

Tanto la discriminación que sufren los inmigrantes irregulares, como la necesidad, urgencia y dificultades que se les plantean a la hora de normalizar su situación, son determinantes claves para comprender el problema de la inclusión de los inmigrantes al mercado de trabajo. Obtener la legalidad en el país receptor es una cuestión esencial para cualquier migrante, más aún cuando ese país sólo reconoce ciertos derechos al ciudadano y no a la persona. Esto es así, porque más allá del reconocimiento legal que pueda existir en relación al acceso de esos derechos¹⁷, en la realidad no siempre les son reconocidos.

Para finalizar y como uno de los puntos que guiaron la realización de la presente investigación, quisiéramos referirnos a las expectativas de aquellos inmigrantes que deciden dejar sus países de origen para residir en la Argentina en búsqueda de mejores condiciones laborales y de vida. Cuáles fueron sus motivos, sus ideales, sus anhelos y cuál es su situación actual, son los principales interrogantes que intentamos responder en este capítulo.

¹⁷ Recordemos que la ley 25.871 garantiza el acceso a la educación y a la salud de cualquier inmigrante, aún de los inmigrantes irregulares.

II.I. Migración peruana: breve caracterización

Actualmente el Perú se encuentra en un período de emigraciones nacionales al exterior más alto de los últimos 20 años. A partir de la década del 80 los movimientos migratorios de peruanos se caracterizaron por ser flujos de trabajadores calificados y no calificados, así como por el inicio de emigración de mujeres. A partir de 2001, se acrecienta la inmigración de peruanos en edad laboral (de 20 a 49 años) en relación a los más jóvenes y los mayores de 50 años. La composición de esos flujos migratorios entre 1994 y 2003, muestra que el 27,7% son estudiantes, el 26,5% son trabajadores, 12,1% amas de casa y los empleados el 10,6%.

Según estadísticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú existen en algunos países una alta proporción de inmigrantes peruanos en condición irregular. Entre esos países se encuentra la Argentina donde 66% de la población total de origen peruano se encuentra en situación migratoria irregular (de los Ríos y Rueda, 2005:11). Esto se evidencia en las entrevistas, donde la mayoría de las mujeres sólo tiene el documento peruano y, el resto, la residencia precaria.

De acuerdo al censo de 2001, en nuestro país residen 88.260 personas que son inmigrantes de países limítrofes. La población peruana es la cuarta en importancia entre los inmigrantes latinoamericanos que ingresan a la Argentina. Para muchos peruanos la Argentina es un país con acceso relativamente fácil al cual pueden ingresar sólo presentando el pasaporte en regla, obteniendo la condición de turista por un lapso de tres a seis meses.

La composición de la población peruana entra mayoritariamente en el rango de 25 a 49 años de edad, con una alta tasa de femeneización en el rango etario de mayor actividad laboral. Casi un 40% más de mujeres peruanas casadas o madres solteras que deciden instalarse en la Argentina para trabajar a fin de mejorar el nivel de vida alcanzado en su país de origen y, en caso de poder, enviar dinero a su familia. Esto se observa particularmente en períodos de crecimiento económico o en la década del 90 cuando existía paridad con el dólar.

Esta característica pudo ser observada cuando una de las entrevistadas que reside desde hace 10 años en la Argentina, manifestó:

“Vine y dije ‘acá voy a trabajar, voy a mandar’ y sí, mandaba...pero después ya no pude mandar mas...”¹⁸”

Los inmigrantes peruanos muestran, en relación a inmigrantes de otros países como Bolivia o Paraguay, un alto nivel de instrucción, tanto en estudios secundarios, universitarios y técnicos. Sin embargo, las dificultades para obtener la radicación definitiva hace que la mayoría de ellos se desarrolle en empleos temporales y, generalmente, por debajo de su calificación.

Del total de entrevistas realizadas, todas cumplieron el ciclo secundario de instrucción, mientras algunas de ellas incluso continuaron un nivel terciario. Una de las personas que se dedica a la venta ambulante y reside en el país hace 10 años, comentó:

“¿Hasta que nivel de estudios alcanzaste?”

Mira, yo en Perú estudié enfermería...”¹⁹”

Otra de ellas, residente desde hace 4 meses y realiza tareas de reciclado de cartón y venta ambulante:

“¿Hasta que estudio hiciste?”

En Perú hice el secundario completo y hasta superior también. Estudie para ser maestra de primaria²⁰”

Un último ejemplo nos muestra a una entrevistada que arribó a la Argentina hace 7 años con expectativas de mejorar su nivel educativo y actualmente trabaja cuidando niños:

“¿Qué estudios alcanzaste?”

Hice la secundaria completa y vine acá para estudiar en la universidad²¹”

La mayoría de estas mujeres logran emplearse en servicio doméstico (algunas bajo la modalidad “cama adentro”), cuidando niños, en trabajos de día completo y venta ambulante. Como se dijo anteriormente la población entrevistada actualmente realiza actividades como las mencionadas: dos, trabajan como empleadas domésticas; tres, como vendedoras ambulantes; una, cuidando niños; y una, produciendo prendas y vendiéndolas.

Si bien la población peruana representa sólo al 8% de los inmigrantes latinoamericanos en la Argentina, resulta ser la población con mayor índice de

¹⁸ Entrevistada N° 2, Marzo 2008.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Entrevistada N° 5, Abril 2008.

²¹ Entrevistada N° 4, Marzo 2008.

radicaciones 33%, lo cual se vio favorecido por la disposición 53.253/05 que lanza el Programa Nacional de normalización documentaria para los inmigrantes provenientes del MERCOSUR y sus estados asociados. Pero a pesar de que se le permita la entrada, la obtención de documentación es muy difícil, costosa y, además, se les exigen excesivos requisitos burocráticos.

“Acá piden documentos y papeles y yo no tengo nada, tengo solo el documento de mi país. Y no tenés plata para sacar el documento...”²²”

En este testimonio vemos uno de los mayores impedimentos para la tramitación de la residencia en nuestro país: el monto para la realización del trámite oscila entre los 200 y 400 pesos, muy por arriba de los ingresos que obtienen.

Legalmente, el primer impedimento que encuentran los inmigrantes es la negativa a renovar el permiso de estadía como turista, pasado el tiempo estipulado adquiere la condición de irregular. Además, aún mientras dura su estadía como turista, esa condición le impide ingresar al mercado de trabajo.

A pesar de todos los obstáculos que conlleva su situación de inmigrantes y, más aún, de inmigrantes irregulares, existen algunos beneficios que siguen alentando su permanencia en la Argentina. Uno de ellos, como se viene diciendo, resulta ser una mínima suba en los niveles de ingreso en relación a los salarios obtenidos en su país de origen. El segundo beneficio se halla en la posibilidad de acceder a servicios de salud y educación casi sin costos, acceso que en el Perú se ve restringido por el alto costo que implica.

II.II. Discursos sobre vida cotidiana y trabajo

En la actualidad y desde la sociedad salarial, el trabajo y el empleo se transformaron en ejes fundamentales y referenciales desde los cual los actores de la vida social observan sus vidas cotidianas y evalúan las características de las mismas. La antigua sociedad salarial se había convertido no sólo en soporte de las relaciones sociales entre las personas sino también, en un importante estructurador de la vida cotidiana y de la identidad social. Es por esto que al entrar en crisis la sociedad salarial, todas las dimensiones de la vida cotidiana que en algún momento encontraron sostén en el empleo, se ven desmanteladas y cuestionadas sin una respuesta para su

²² Entrevistada N° 5, Abril 2008.

reestructuración, afectando en forma fundamental la subjetividad de las personas en forma negativa, generando que la persona se encuentre en un estado de incertidumbre. Esto se traduce al carácter imprevisible que puede tomar el flujo de los recursos en los hogares, y que se torne dificultoso elaborar planes respecto del futuro y aún en lo más inmediato (Beccaria, 2001:12).

En esta dimensión, el ser inmigrante toma un papel fundamental tanto dentro de la integración con otras personas como también en las posibilidades de inserción dentro del mercado laboral formal en la actualidad. Como se especificó mas arriba, la irregularidad conduce a que el inmigrante tome puestos de trabajo que difieren mucho de aquellos con protección legal, estables y con seguridad social, para la supervivencia ante la emergencia. En todas las entrevistas se pudo constatar que la motivación que condujo a la llegada a Argentina se refiere al avance de la condición social vivida en Perú mediante un trabajo mejor pago o estudiar para progresar. En todos los casos, las entrevistadas que concurren al comedor manifestaron tener objetivos determinados con respecto a su inserción laboral y de cómo imaginaron su situación laboral antes de venir:

“Yo pensé que iba a ganar mas, porque uno sale de su país para lograr superarse, uno piensa que es así, pero no siempre sale.”²³

“Me decían que era fácil, que iba a conseguir trabajo rápido y yo aspiraba a conseguir un buen trabajo. Pero las cosas no eran así como yo pensé, casi no había trabajo...”²⁴

Como puede verse en estos dos casos, las entrevistadas tenían un ideal de situación de integración dentro de Argentina y dentro del mercado laboral nacional, construcción que luego se desmorona en la vivencia de la vida cotidiana y la experiencia. Al llegar y comenzar su residencia dentro del país, transitan un proceso de desilusión ante una situación no esperada respecto de su inserción laboral y de su mejora económica. Esto se traduce en la calidad de los empleos disponibles para estos contingentes migratorios, los que se suponían eran mejores y con oportunidad de ascenso social, y que en la realidad se presentan como empleos escasos, de condición precaria tanto en relación a los sueldos como en las relaciones de trabajo y en la cobertura social.

A lo anteriormente dicho se suma también la inestabilidad laboral: desocupación por largos períodos de tiempo, trabajos temporarios o “changas” para la supervivencia

²³ Entrevista N° 6, Abril 2008.

²⁴ Entrevista N° 7, Abril 2008.

económica y la satisfacción de necesidades básicas, sobre todo de hijos o familiares, mientras se dificultan las posibilidades de encontrar un empleo estable. En este sentido, en las entrevistas realizadas pueden visualizarse elementos que reflejan las características de la inserción laboral que tuvieron las entrevistadas desde su llegada a Argentina, y cómo estas influyeron en su vida cotidiana:

“No conseguía trabajo, algunas veces no comía. Pero después las señoras de ahí de las piezas, como ya me conocen, me decían que busque trabajo que no espere encerrada a que alguien me vea...”²⁵”

“Estuve desempleada durante medio año desde que vine el año pasado. Todo ese tiempo no pude trabajar porque estaba con mi nena, porque no estudiaba. Y desde marzo, empecé a trabajar, porque ella empezó la escuela, entonces empecé a trabajar por horas, para poder tener dinero para ella. Por horas solamente puedo trabajar, no de otra cosa.”²⁶”

La inestabilidad laboral conduce indefectiblemente a la variabilidad constante de los ingresos dentro de los hogares, generando problemas para la administración de los recursos que ingresan al seno familiar, lo cual trae aparejado un deterioro en su bienestar ante el aumento de la incertidumbre (Beccaria, 2001:84).

Otra de las situaciones que se pudieron observar en las entrevistadas es la reorganización de los roles dentro de la familia. Muchas de ellas llegaron a Argentina solas, embarazadas o con hijos, dejando atrás a sus familiares (padres, tíos, abuelos que ayudaban en la crianza) o a las propias parejas, debiendo ahora reestructurar su tarea y rol como madres jefas de hogar, lo cual genera que se encuentren presionadas no sólo por proporcionar supervivencia a sus familias, sino también por no descuidar las tareas domésticas. El tener hijos pequeños, a su vez, dificulta la obtención de un empleo ya que muchas de estas mujeres, como pudo verse en las entrevistas, recurren al empleo doméstico, tareas que les están restringidas a empleadas embarazadas o con sus hijos, como vemos en el siguiente fragmento:

“A veces vos vas a buscar trabajo, te ven y te dicen que no hay... eso te desanima, te cierran la puerta en la cara. No te quieren porque estas embarazada, dicen que no esta permitido...”²⁷”

²⁵ Entrevista N° 5, Abril 2008.

²⁶ Entrevista N° 1, Marzo 2008.

²⁷ Entrevista N° 5, Abril 2008.

Al mismo tiempo, la situación de desempleo o de precarización dentro del trabajo, conlleva a que muchos de los inmigrantes peruanos se encuentren en situación de pobreza y marginalidad, muchas veces en situaciones de calle, y desprovistos de derechos de ciudadanía por el hecho de encontrarse en condición de irregularidad.

“Yo estuve acá y pasé muchas cosas también en el tiempo de invierno. Tuve que dormir en la calle con mi nena, tuve que pasarla en los hospitales, porque en la pieza no me dejaban entrar si mi mamá no estaba, la encargada no quería, por la nena...”²⁸”

En este fragmento puede verse que la falta de trabajo no solo afecta en lo referido a ingresos económicos, sino que influye de manera importante en la organización de la vida cotidiana y de la dinámica familiar.

Actualmente, las características de la inserción laboral de las entrevistadas no difieren mucho de aquella por la cual transitaron al momento de su llegada al país. Las expectativas que habían construido en el país de origen con respecto a la inserción laboral en la Argentina y la mejora en su calidad de vida, según las entrevistadas no se han cumplido hasta el momento o se cumplieron en forma parcial. La inestabilidad, la supervivencia del día a día, el trabajo en condiciones precarias y con bajos ingresos siguen signando actualmente el modo de inserción laboral que poseen las entrevistadas, como se observa a continuación:

“¿Cómo te parece que es tu situación laboral ahora?”

Me parece que esta mal, a mi me gustaría trabajar así en un negocio, en una casa por horas, yo quisiera trabajar sí, no andar por la calle vendiendo y esas cosas.”²⁹”

“¿Esas expectativas se cumplen actualmente o no se cumplen?”

No, porque no me alcanza [...] más que todo por las nenas, ya te digo, sino podría conseguir algo mejor.”³⁰”

Paralelamente, una cuestión fundamental que se desprende de estos fragmentos de las entrevistas es la vinculación directa que realizan las entrevistadas entre el empleo y la vida cotidiana, siendo que las mismas al hablar del primero, incluyen siempre relatos respecto de la segunda. El trabajo es caracterizado a través de la vida cotidiana y la vida cotidiana a través del trabajo. Vida cotidiana entendida como aquel espacio en la vivencia social, en donde se desarrollan “*relaciones informales que se construyen en la*

²⁸ Entrevista N° 1, Marzo 2008.

²⁹ Entrevista N° 3, Marzo 2008.

³⁰ Entrevista N° 7, Abril 2008.

interacción diaria, y justamente es dentro del universo simbólico donde estas relaciones adquieren significación” (Carballeda, 2002:100).

Estas dos dimensiones (trabajo y vida cotidiana) parecen ser inseparables para las entrevistadas cuando plantean las mejoras que quisieran obtener en relación al trabajo, como se muestra a continuación:

“Mayor opción en el trabajo... para nosotros mismos, habría mas oportunidades. También no estaría sacrificando a los nenes con tantas horas de estudio, haría media jornada y pasaría más tiempo con ellos... están creciendo, creciendo y no disfrutamos de ellos. Para mi sería lo mas importante.”³¹

“Quisiera tener un trabajo que a uno le consideren que le paguen lo que es, trabajar toda la semana, en lo que se presente. Alquilar una vivienda, como se debe, porque uno ahora comparte con 2 ó 3 personas y si tuviera trabajo podría alquilar algo sola y también mandar a mis hijos a Perú algo de dinero.”³²

La mejora en la situación laboral actual incluye discursos y significaciones sobre mejoras en los roles familiares, en las condiciones de vivienda y de autonomía económica. En este sentido podemos decir, que la construcciones de significados sobre la vida cotidiana que se manifiestan en los discursos consideran al trabajo como eje principal estructurador y de suma influencia en la organización de la vida y de las relaciones sociales, como medio para la generación de recursos satisfactores de necesidades y una puerta a los planes de largo plazo (Fijoó, 2001: 15).

Otro eje fundamental en esta dimensión es la importancia del trabajo, el significado que las entrevistadas le dan al mismo, aún en una sociedad donde el trabajo ha perdido capacidad de seguridad subjetiva, de sostén de construcciones simbólicas en torno a la identidad de las personas y sobre todo del inmigrante, ya que el mismo, además de encontrarse desempleado o en una situación de empleo precaria, se encuentra en una posición dentro de la estructura social mas cercana de la marginación que de la inserción como ciudadano con derechos.

Entonces, habiendo perdido el trabajo tal significación, vemos como es caracterizado por las entrevistadas, como un medio para la satisfacción de sus necesidades:

³¹ Entrevista N° 1, Marzo 2008.

³² Entrevista N° 6, Abril 2008.

“El trabajo es para uno, cubre tus necesidades básicas, tu ropa, tu alimento... Es un esfuerzo que uno tiene que hacer para poder tener lo que necesita y lo que quiere. Sin eso uno no tiene nada.”³³

“Es importante para todo ser humano, si no, no se vive, no puedes moverte ni comprarte nada ni tampoco a los chicos. ¡Sin trabajo no haces nada!”³⁴

El trabajo es el único elemento que parece “constituir al ser humano a partir de una dignidad básica que lo dota de derechos esenciales a la vida y a la subsistencia. Entre estos aparece como elemento primario el derecho a trabajar” (Lumerman, 1998:79). Derecho que se presenta como ausente, sumándose la imposibilidad de luchar por el mismo, por la cuestión de ser inmigrante, con bajos recursos, sin documentación, y por ende, sin derecho a ser ciudadano y a gozar de tales beneficios a nivel social y material. Ante esta posición dentro de la estructura social, el inmigrante se encuentra en el dilema de encontrarse además desempleado, todo esto en el marco de una sociedad signada por un mercado laboral flexibilizado y excluyente.

Entonces, en esta dimensión se pone en juego la propia subsistencia de las entrevistadas, el bienestar económico, la construcción de subjetividad y seguridad en las relaciones sociales así como también, la calidad de vida, lo cual implica que el desempleo se convierta en un elemento que hace que los aspectos anteriormente especificados se deterioren o se desmoronen, sin posibilidad de encontrar una dimensión que vuelva a estructurarlos y a mantenerlos. No tener empleo y encontrarse en situación de pobreza o marginalidad, no sólo conlleva al deterioro de las condiciones materiales del inmigrante, sino también al deterioro en la dimensión subjetiva como personas. Al sentir el trabajo y el empleo como una carencia (siempre teniendo en cuenta la importancia que los mismos le dan como estructurador de la vida cotidiana y de la identidad), el inmigrante comienza a transitar también por un período de angustia y depresión, no sólo por su propia situación, sino también por el sentimiento de imposibilidad de poder darle una subsistencia mínima a su familia e hijos. A esto lo llamaremos *consecuencias psicofísicas del desempleo o trabajo precario*³⁵, haciendo referencia a todos aquellos indicadores que, a nivel social y subjetivo, emergen a causa de condiciones de desempleo o de empleo precario y afectan a la persona en su particularidad y en sus relaciones sociales.

³³ Entrevista N° 5, Abril 2008.

³⁴ Entrevista N° 7, Abril 2008.

³⁵ Para este concepto, nos basamos en estudios realizados en Capital y Gran Buenos Aires por el profesor Juan Tausk tomado por Livszyc en “Crisis en el mundo del Trabajo” (2003)

Así, la vida cotidiana comienza a configurarse de una manera totalmente distinta a la que se espera como positiva desde el imaginario colectivo, lo cual genera la vivencia de una situación nueva, ajena e inentendible:

“una sorpresa diaria ante la dificultad de descifrar las nuevas señales que configuran nuestra vida cotidiana. Señales y signos sobre cuya permanencia no se tiene tampoco ninguna certeza: se ignora si se trata de cambios coyunturales, puntuales que desaparecen ante un nuevo ciclo de reactivación económica y de esperanza, o si se trata de señales que tienden a configurarse como una nueva permanencia” (Feijó, 2001: 8).

Siguiendo en la misma línea de análisis, la construcción de identidad en el nuevo país donde se reside, se convierte en un tema de fundamental importancia, ya que el trabajo de construir un sentimiento de pertenencia no es tarea fácil, y menos cuando el inmigrante se encuentra en una situación de pobreza, marginación e incertidumbre. En este sentido, en las entrevistas se puede visualizar que los inmigrantes no poseen un importante sentido de pertenencia construido para con Argentina, lo que dificulta aún más la construcción de su identidad:

*“Por eso mismo dije mi hijo va a estudiar y yo trabajo algunos años y me voy. Porque tampoco uno se quiere quedar en un país que es ajeno, ¿no? No es “tierra” como se dice...”*³⁶

De esta forma, dos elementos se tornan cruciales en la construcción de la subjetividad de los inmigrantes peruanos: la construcción de la identidad como ciudadanos y la construcción simbólica como empleados y sustento de sus familias. El trabajo toma un papel protagónico en dichas construcciones simbólicas y en las prácticas de la vida cotidiana como su referente estructurador (idea que venimos desarrollando). Es por esto, que otros temas en torno al mismo comienzan a jugar un papel más importante: cómo se desarrolle ese trabajo, las características de la inserción laboral y de las relaciones laborales. Estas cuestiones se ven cada vez más deterioradas y precarias, a lo que se suma la imposibilidad de poder hacer valer derechos como trabajadores, ya que los colectivos que solían defender condiciones dignas de empleo están ausentes, y sobre todo para aquellos que no tienen documentos, para aquellos que no tienen voz ni voto ni derechos a reclamar como ciudadanos. Es así que, dentro de las relaciones laborales se presentan situaciones de explotación y de bajos salarios “justificados”, porque las mismas relaciones laborales se desarrollan con características

³⁶ Entrevista N° 1, Marzo 2008.

de ilegalidad. Las mismas entrevistadas identifican esta situación y cuentan su opinión respecto de realidades como la explotación, la desigualdad y los salarios:

“¿Qué cambios crees que se deberían dar para que estés en la situación laboral que quieres?”

“Y... que los mismos patrones sean concientes de lo que uno trabaja... porque te estas matando en un trabajo que recibís poco... tienen que ser concientes de lo que pagan... supuestamente si ellos cobran y por ejemplo son abogados y cobran bien, me parece, porque si tienen un buen lujo de salir por las noches a la calle a comer, a comprarse un buen equipo, computadoras y todo eso, supongo que les pagan bien... entonces, así como les pagan bien tienen que ser concientes con los empleados, también.”³⁷”

Mediante estos conceptos de significación del empleo y de su calidad, así como de los conceptos que manifiestan como propicios para un básico nivel de bienestar, y de supervivencia, las entrevistadas expresan al mismo tiempo las características de un empleo ideal y propicio en concordancia con sus aspiraciones en la vida cotidiana:

“Cuáles son las mejoras que quisieras obtener en tu situación laboral?”

Que me paguen bien, trabajar por \$6 la hora porque cama adentro no te pagan tanto. Pero eso sí, trabajar todos los días por hora, eso siempre hablando de trabajo en negro, porque si tuviera DNI podría alcanzar un trabajo mejor. También que me paguen bien y no me discriminen.”³⁸”

¿Cómo describirías ese “trabajo mejor” que decís?”

Y, trabajo en blanco, con aportes, obra social... un buen trabajo, tipo profesional! Estar en blanco con documentos.”³⁹”

Para finalizar, podemos decir que las mejoras en relación a la situación laboral deseada descritas por las entrevistadas, sólo reflejaron la posibilidad de ejercer derechos básicos: trabajo digno y seguridad social.

³⁷ Entrevista N° 4, Marzo 2008.

³⁸ Entrevista N° 7, Abril 2008.

³⁹ Entrevista N° 5, Abril 2008.

II.III. Inmigración Peruana y Discriminación

En nuestro país, la inmigración ha sido constitutiva de la sociedad actual, parte de un proyecto de construcción de lo nacional del siglo XIX que con el correr del tiempo ha conformado una suerte de identidad. Con la reforma de la Constitución Nacional de 1994 no se ha modificado el art. 20 que reconoce los derechos de los extranjeros, ni el art. 25 que le atribuye al Gobierno Federal la misión de fomentar la inmigración europea. De esta manera se mantiene una marcada tendencia a la discriminación de los migrantes latinoamericanos a favor de los europeos.

En una sociedad conformada por la inmigración, pareciera que la discriminación hacia los nuevos migrantes careciera de sentido. Sin embargo, un fenómeno social como la migración, en un momento determinado puede constituirse en causa de preocupación y puede ser considerado un problema social (Oteiza, Novick y Aruj, 1996:9).

Los inmigrantes de países limítrofes y del Perú están sujetos a una vida mucho más azarosa, para ellos es mucho mayor el riesgo de expulsión o de sufrir abuso por parte de las fuerzas de seguridad o de explotación por trabajo “en negro”. También suele ser problemático para ellos el acceso a los servicios sociales de salud, educación y vivienda.

La crítica situación del país consecuencia de políticas neoliberales que se vienen aplicando desde hace más de una década, trajo aparejada la fragmentación de la estructura social, creciente polarización del ingreso, aumento de marginalización y de la exclusión social, precarización del trabajo y aumento del desempleo, promoviendo una serie de cambios en la estructura social. Por ende, esta coyuntura de crisis genera cierta incertidumbre en la propia existencia de los individuos, en sus expectativas de movilidad social y realización personal (Cohen, 2004:35).

Para algunas personas este malestar social tiene su explicación en la presencia de inmigrantes latinoamericanos que funcionarían como chivos expiatorios hacia los cuales proyectar las frustraciones y los miedos que provoca la crisis. Así, a la figura del inmigrante suele atribuírsele adjetivos como delincuente, vago, traicionero, etc. y, como respuesta a estos atributos se debe estar atento a ellos y en actitud de vigilancia. No importa lo que esta persona haya hecho, solo importa lo que es y en tanto inmigrante es potencialmente peligroso y sospechoso de conductas delictivas o moralmente reprochables.

En la década del 90, las consecuencias del Plan de Ajuste y Convertibilidad en términos de crecimiento de los niveles de desempleo y subempleo, expansión de barrios de emergencia, ocupación de tierras o casas en la ciudad de manera ilegal, se observan en todo el país. Desde el discurso oficial más extremo, estos problemas así como el aumento de la delincuencia y la inseguridad fueron planteados como si su raíz estuviese en la presencia de inmigrantes latinoamericanos⁴⁰.

Al momento de realizar las entrevistas, la categorización del inmigrante como el peligroso, el enemigo, fue claramente expresado:

“Si pasas por una tienda, ya ves que te miran a ver si les vas a agarrar algo, y cuando pasan se cuidan el bolso, en cambio si pasa un argentino por tu lado, nada, estas normal...”⁴¹”

Como se dijo, este tipo de atribución discriminatoria y estigmatizante fue utilizada, en ocasiones, desde el discurso oficial para culpar a los inmigrantes latinoamericanos del crecimiento del desempleo, la inseguridad y hasta de la expansión de ciertas enfermedades⁴². Este tipo de figuras lo que en definitiva buscan es desviar la atención de las causas estructurales de los conflictos y traducirlos en términos de diferencias y relaciones antagónicas entre nativos e inmigrantes⁴³. Y no sólo eso, sino que también, el *otro* es considerado aquel que no tiene nada para ofrecer y que viene a quitar lo que aquí también falta.

Una de las entrevistadas manifestó:

“En los trabajos cuando tenían que tomar decían que peruanas no tomaban, porque una peruana le había robado... o solamente por ser peruana.”⁴⁴”

Como puede observarse, cuando la imagen pública de los inmigrantes se establece bajo estos atributos, se restringen sus posibilidades de integración ya que su presencia en cualquier ámbito generará descrédito y será pasible de desconfianza. Esto sucede porque se construye una imagen negativa del otro como parte de un acto de nominación oficial, que es *“un acto de imposición simbólica que cuenta con toda la fuerza de lo*

⁴⁰ Aún cuando el porcentaje de inmigrantes varió históricamente entre el 2% y el 3% del total de la población.

⁴¹ Entrevistada N° 1, Marzo 2008.

⁴² Durante la década del '90 desde diversos sectores del gobierno se atribuyó la expansión del cólera, chagas y parásitos a la presencia de inmigrantes ilegales. En un diario del momento se informa: “Obreros ilegales en el microcentro: emigraron por falta de trabajo y en ningún momento se los sometió a controles médicos (Orteiza, Novick y Aruj, 1996:5 y 10).

⁴³ Con la definición de un enemigo común se intenta generar un “nosotros” aparente, una categoría insostenible frente a la miseria, la desocupación creciente, la precariedad, que profundizan cada vez más las trayectorias de vida y consolidan una matriz social heterogénea.

⁴⁴ Entrevistada N° 7, Abril 2008.

colectivo, del consenso, del sentido común, porque es operada por un mandatario del Estado, detentador del monopolio legítimo de la violencia simbólica” (Bourdieu, 1990: 281). Como se viene diciendo esta estigmatización, esta nominación que se hace desde espacios de poder respecto de los inmigrantes no es azarosa, sino que responde a pautas concretas: culpabilizarlos de los males que aquejan a la sociedad y desviar la atención pública de las causas estructurales de la crisis.

Esta misma lógica, en tanto conlleva una distancia social que separa a inmigrantes de nativos, dejaría en estos últimos la titularidad de ciertos derechos innegables con respecto a esos otros, confiriéndoles a los nativos la autoridad legítima para el ejercicio de ciertas prácticas sobre aquellos que no son ciudadanos. Derechos y prácticas que parecen no poder ejercer aquellos considerados por debajo de “nuestra” escala social y que las entrevistadas lo expresaron claramente:

“...sentí discriminación en el hospital, los mismos pacientes me decían ‘a ella la atienden tan bien y es peruana’...⁴⁵”

Esta misma desestimación es vivida en el ámbito laboral donde los inmigrantes son menospreciados y poco valorados como trabajadores, contribuyendo a su explotación que encuentra sustento en la misma condición de inmigrantes, así como en pertenecer a mano de obra no calificada (por su ubicación desventajosa en la estructura social). Al mismo tiempo, son considerados como aquellos que sacan un empleo a otra persona nacida en la Argentina y no como un trabajador más que contribuye al crecimiento de la comunidad, en mayores condiciones de explotación y precariedad que el resto. La entrevistada N° 2, relatando cuál sería su trabajo ideal, comentó experiencias dentro del ámbito laboral en los cuales se sentía explotada:

“...cuando trabajaba por horas, te metían un montón de cosas para limpiar! No podías acabar, te pagaban \$4, \$5, y claro, por ser peruana, ¿viste? Ahí era la diferencia”

Cuando el otro es incluido pero en un espacio subordinado, permite reducir al mínimo los costos de producción (por su fácil explotación) y garantizar la realización de las tareas peor pagas y menos gratificantes.

El inmigrante es un excluible y a la vez una amenaza, pasible de ser expulsado y perseguido de distintas formas. No aparece como un ser humano completo, se lo ve

⁴⁵ Entrevistada N° 7, Abril 2008.

como un apropiador ilegítimo de servicios sociales, y se olvida que como trabajador contribuye en la generación de riqueza.

III.III. La Relevancia del DNI

Quisiéramos analizar la relevancia observada en las entrevistas a la tenencia de DNI argentino desde una doble perspectiva. Por un lado, la irregularidad en cuanto a documentación en la que estas mujeres se encuentran, cómo influye en sus vidas, cuáles son las consecuencias de la misma y, por otro lado, la idea de ciudadanía y pertenencia implícitas detrás del propio documento de identidad.

Es necesario recordar que las legislaciones vigentes con anterioridad a 2004 eran sumamente restrictivas en relación al otorgamiento de residencia a inmigrantes de países limítrofes y del Perú. Si bien en ese sentido la nueva ley de migraciones es más amplia que sus precedentes, la cantidad de trámites requerida, como la documentación necesaria y aún los costos que requiere continúan siendo un obstáculo para los inmigrantes con bajos ingresos (ver “Mercado de Trabajo Argentino, Migración y Políticas de Migración”).

Como se dijo anteriormente, una de las vías de acceso a la Argentina es el ingreso como turistas, sin embargo, muchos migrantes toman rutas alternativas, ignorando las vías formales. En estos casos lo que hacen es seguir el camino que dentro de sus redes sociales se han instalado a lo largo de su historia como migrantes.

En la década del 90 y aún comenzado el siglo XXI, para muchas personas e incluso desde el discurso oficial se promovía la visión del inmigrante irregular como el “ilegal”, aquel que estaba dispuesto a seguir una carrera delictiva, siendo la ilegalidad en la que se encontraba en el país la que iniciaba dicha carrera (Casaravilla, 2000; 11). Como segundo paso se destacaba la obtención de documentos falsos. De esta manera el inmigrante irregular o indocumentado pasa a convertirse en figura delictiva, en enemigo, en peligroso, lo que en ocasiones justifica su detención y expulsión.

Esta imagen del inmigrante como “ilegal”, que no cumple con las normas establecidas impide observar (no en vano, seguramente) las causas reales de su migración y lo restrictivo de las políticas migratorias al tiempo que lo culpabiliza de la situación irregular en la que se encuentra.

Al momento de la entrevista, una de las mujeres relató su visión de lo que creía, eran los motivos de su situación laboral actual, atribuyéndolo principalmente a la falta de DNI argentino y considerando que, al no tenerlo:

“... tienes que ser explotado.”⁴⁶”

Como vemos, este discurso dado muchas veces desde el poder y que llega a institucionalizarse en la sociedad, se inserta también en los propios inmigrantes que suelen hacerse cargo como culpables de la situación de explotación y marginalidad en la que se encuentran.

Deberíamos aclarar, entonces, que la indocumentación resulta de las restricciones que encuentra el inmigrante a la hora de regularizar su situación y no de una decisión voluntaria, exponiéndolo a importantes limitaciones en el ejercicio de sus derechos civiles, el acceso a la salud y a la educación.

Una segunda perspectiva a la relevancia del DNI podemos pensarla desde el concepto de ciudadanía. La ciudadanía está vinculada a la pertenencia a una comunidad que otorga y garantiza igualdad de derechos y obligaciones, al menos en el Estado Moderno. Por su parte, la nacionalidad, determina la titularidad de una ciudadanía formal representada a través del documento de identidad. En este sentido, el tema de los inmigrantes en relación a la titularidad de derechos en los países receptores, es un asunto definido por cada Estado. En la Argentina, el reconocimiento de derechos sociales y económicos parece darse entre ciudadanos e inmigrantes legales por un lado y inmigrantes ilegales por otro.

Este es un punto que, aparentemente, las entrevistadas lo tienen en cuenta como puede verse en la siguiente frase cuando cuenta los motivos que influyen sobre su situación laboral actual:

“Parece que fuera mucho porque piden documentos, que se yo... creo que cuando uno tiene papeles, se tiene mas beneficios, porque te pagan todo y cuando estas en negro nada...”⁴⁷”

Pareciera que existiría una cierta cantidad y tipo de derechos que les están negados a los inmigrantes irregulares, contribuyendo a su exclusión, discriminación y llevándolos cada vez más hacia una profunda marginalidad.

Una de las entrevistadas, al relatar cual sería su situación laboral idea dice:

⁴⁶ Entrevistada N° 1, Marzo 2008.

⁴⁷ Idem.

“Poder conseguir un trabajo, pero una vez que tenga mis papeles yo se que voy a poder conseguir mas rápido, porque así sin documentos nada, no me van a dar”⁴⁸”

Así, el DNI se convierte en capital simbólico aspirado a obtener, fundamental herramienta para el reconocimiento por parte de los otros como ciudadano “con todo derecho” digno de respeto y de reconocimiento (Bourdieu:1997).

Para finalizar esta mirada desde la ciudadanía y el ejercicio de derechos sociales y económicos, plantearemos el debate desde otro ámbito. Consideramos que la titularidad de derechos no puede generarse en relación a la nacionalidad ni a la ciudadanía. Existen derechos que son intrínsecos de la persona, que deben poder ser ejercidos y respetados en cualquier ámbito y espacio ya que su propia condición de ser humano lo está capacitando para adquirir la titularidad de los mismos (Britos, 2004:19). Esta idea de derechos humanos o derechos fundamentales es más abarcativa que la de ciudadanía, ya que le son reconocidos a toda persona humana mientras los de ciudadanía están vinculados a la pertenencia a una nación.

⁴⁸ Entrevistada N° 3, Marzo 2008.

Capítulo III - Sobre las Estrategias de Subsistencia de los Migrantes Peruanos

Habiendo realizado un recorrido por las situaciones actuales laborales de las entrevistadas, de sus expectativas de llegada y de las experiencias socio económicas reales que atravesaron, nos proponemos en este capítulo el análisis de las estrategias de subsistencia alternativas al mercado de trabajo formal desarrolladas por estas mujeres.

En primer lugar se propone un desarrollo teórico de ciertas ideas de lo que significa y engloba el concepto de estrategias desde la perspectiva de diversos autores, para lograr una mirada multidimensional que permita observar sus causas reales, sus consecuencias, así como la naturaleza de las mismas.

Las estrategias están íntimamente ligadas a la dimensión socio económica de la vida cotidiana de las entrevistadas, así como con la dimensión puramente social e influyen en sus concepciones del mundo del trabajo y de la reproducción de sus propias vidas. Estas características de las estrategias cobran mayor relevancia en la medida que hablamos de inmigrantes que deben insertarse en un espacio social distinto al de origen, así como también a un mercado de trabajo precario, flexibilizado que parece conducirlos a una mayor marginalidad.

Por último, se describirán las estrategias de subsistencia siempre desde el discurso de los actores protagonistas de su realización, poniendo énfasis en el inicio de las mismas, en el desarrollo y en la percepción que de ellas tienen las entrevistadas.

III.I. Acerca de las estrategias de supervivencia

Nos parece importante, para comprender de manera mas precisa las características de ciertas prácticas que desarrollan las inmigrantes como estrategias, retomar el concepto de *reproducción social*. Esta idea hace referencia a la continuación y conservación de la vida cotidiana, día tras día y en el tiempo, desde el sujeto y las unidades domésticas, vinculadas también a variables demográficas, estrategias económicas, sociales y culturales. Al mismo tiempo, la reproducción de estas unidades domésticas está articulada con el modelo de acumulación económico en un momento histórico determinado, así como con la posición ocupada por los agentes dentro de la estructura social. Las estrategias desarrolladas siempre contemplan objetivos concretos para la vida cotidiana y tienen como finalidad, modificar, perpetuar y negociar sus

posiciones dentro del mundo social y la visión que tienen respecto del mismo (Lahitte, 1995:10).

En este sentido, Bourdieu define las estrategias como *“líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo; lo cual despoja de sentido a la cuestión de la conciencia o la inconciencia de las estrategias”* (Bourdieu, 1995: 89). Las estrategias serían nexos entre las relaciones individuales y las estructuras sociales. Cuando las personas optan, lo hacen dentro de condiciones sociales que determinan objetivamente las consecuencias de sus actos, por medio de la propia experiencia, del conocimiento de las relaciones sociales y desde sus condiciones de vida.

Por su parte, Hintze habla de “estrategias de reproducción” refiriéndose a aquellas que desarrollan los sectores populares, de manera consciente o inconsciente, pero que tienden a satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario, etc. planteando que la familia genera o selecciona aquellos satisfactores por medio de una combinación de posibilidades que están a su alcance a través de un entramado de actividades que la relacionan con los demás agentes sociales (Hintze: 2004).

Estas personas inmigrantes ocupan, como todos nosotros, una posición dentro del espacio social y son portadoras de un habitus vinculado a dicha posición. Pensamos que la migración es una estrategia instalada en ese espacio social, formando parte de la realidad de la sociedad peruana que ocupa posiciones similares y de quienes contemplan la posibilidad de migrar en la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida. Las entrevistadas recurrieron a esta estrategia lo cual repercutió en menor o mayor medida en el plano social y económico, formando ésta parte de procesos donde se combinan diversas prácticas para alcanzar un objetivo.

En cuanto a las estrategias desarrolladas por las entrevistadas específicamente vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo, retomamos el concepto de “estrategias familiares de vida” (EFV) propuesto por Susana Torrado. Esta idea plantea que las *“EFV constituyen el conjunto de comportamientos a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia”* (Torrado, 1982:71). Asimismo, estos comportamientos se encuentran influidos por la posición social, la pertenencia a un

determinado estrato social y, con las formas que asume el desarrollo económico en un momento preciso.

Siendo que en la presente investigación nos proponemos el estudio de las estrategias de subsistencia desarrolladas en el plano laboral por las inmigrantes peruanas para la mejora de su calidad de vida, consideramos que el concepto de EFV anteriormente expuesto contiene una línea pertinente con el análisis que posteriormente se realiza. Esta idea de estrategias no es estática, sino que supone cuatro dimensiones relacionales: una sincrónica (para la identificación de las posiciones concretas que ocupan los actores en el espacio social); una diacrónica (que reconstruye las trayectorias individuales y familiares que permiten entender la situación actual); material u objetiva (que remite al volumen y a la estructura del capital independiente de los agentes y a los instrumentos de reproducción social disponibles) y; simbólica (aborda percepciones y representaciones, prácticas e interacciones concretas).

III.II. Inmigrantes Peruanas y Estrategias

En el momento de arribo a Argentina y en la actualidad, las personas entrevistadas al verse desempleadas y con dificultades de satisfacer las necesidades básicas de ellas y de sus familias, así como también de ingresar al mercado laboral formal, comenzaron a desarrollar una serie de estrategias que las insertaron en el sector informal. Estas estrategias se caracterizan por ser actividades orientadas a mejorar los ingresos dentro del hogar, por lo tanto en ocasiones no son percibidas como un empleo por parte de las entrevistadas, sino simplemente como actividades que ayudan en la satisfacción de ciertas necesidades. Al mismo tiempo, estas tareas les permiten tomar contacto con otras personas que se encuentren en situaciones similares y que les sirvan de apoyo y acompañamiento durante las mismas.

Las estrategias utilizadas manifestadas en las entrevistas, se ligan con la venta ambulante o dentro de vínculos cercanos, ya sea de productos comprados a terceros o elaborados por ellos mismos; servicio doméstico y/o cuidado de niños:

“En este momento estoy haciendo tejidos, suéter, yo misma los confecciono y los ofrezco. Salgo a vender o a algunos conocidos que ya saben que los hago se los

*ofrezco. Los tengo colgados en el pasillo de la casa para que los vean y así la gente me pide. También hago a medida.*⁴⁹”

*“No yo a eso lo hago en mi casa. Cuido a 1 o 2 nenes y los tengo 3 o 4 horas. La gente misma quería que le cuidara al bebé, vecinos, amigos... me dijeron que si y bueno, los cuido yo mismo en mi casa. Ya me conoce la gente*⁵⁰”

Todas las estrategias desarrolladas por las entrevistadas deben ser consideradas, no a partir de lo que les falta o de las necesidades insatisfechas, sino a partir de lo que poseen y de lo que para ellos está disponible. Así, encontramos que existen en el entorno de estas mujeres, personas significativas que facilitan el inicio de determinadas actividades y que, al mismo tiempo, pueden cumplir el papel de acompañantes en las mismas. Juntas, conforman *redes*, conjuntos de relaciones que permiten a cada individuo conocer las posibilidades de radicarse en un nuevo espacio y contar con la ayuda necesaria para hacerlo, en la obtención de trabajo o alojamiento en la Argentina (Ami y otros, 2005:2).

*“...tengo una amiguita que tiene un puesto en la salada y me llama a veces para ayudarla y me pagan también... y bueno, tengo que trabajar, se necesita...”*⁵¹”

Así, se da cuenta claramente de la importancia de la existencia de vínculos y redes en la puesta en marcha de estrategias y en su mantenimiento.

En el desarrollo de estrategias relacionadas a espacios gubernamentales, cobra nuevamente relevancia la tenencia o no de DNI argentino, ya que para la obtención de ayuda social o cobro de subsidios se requiere ser ciudadano. Una de las entrevistadas comentó lo siguiente:

*“Me daban alimentos, una caja de Desarrollo Social, en Pavón y Entre Ríos, pero ahora también piden DNI.”*⁵²”

Podemos ver entonces, que el Estado sólo reconoce como merecedoras de ayuda social a aquellas personas que sean ciudadanas, que tengan en su poder el capital simbólico proveniente del DNI que les otorga un cierto status por sobre los no ciudadanos, así como también el ejercicio de derechos fundamentales económicos, sociales y políticos, como el del voto.

Para aquellos que no son reconocidos como ciudadanos por parte del Estado, encontramos la presencia de instituciones de la sociedad civil que prestan servicios de

⁴⁹ Entrevistada N° 6, Abril 2008.

⁵⁰ Entrevistada N° 4, Marzo 2008.

⁵¹ Entrevistada N° 2, Marzo 2008.

⁵² Entrevistada N° 7, Abril 2008.

ayuda social. Estos se presentan ante las entrevistadas como recursos disponibles para ser utilizados como estrategias de subsistencia en tanto refuerzan las estrategias desplegadas en forma individual por fuera de la institución.

“tengo trabajo y este comedor me esta ayudando bastante, porque se que tengo un plato de comida, no le falta su almuerzo a mis hijos⁵³”

“... había una señora en ese edificio que escuchaba que mi hijo lloraba mucho y ella me dijo que por que no venía al comedor de la Iglesia, que acá venia gente grande, iba a poder conocer gente, charlar con chicas de mi edad y capaz alguna me podía ayudar a conseguir un trabajo...⁵⁴”

“Todavía no tengo ni precaria, no sabía como hacer el trámite, pero ahora ya hablé con el Trabajador Social y ya me dijo los papeles que tengo que presentar.⁵⁵”

Como vemos, los servicios de ayuda social prestados por la asociación civil, no sólo se direccionan a la satisfacción del alimento, vestimenta, sino que también orientan en la realización de trámites y también permite que se vinculen con otras personas que se encuentren en la misma situación.

También puede observarse en el siguiente testimonio de la Entrevistada N° 4, que las estrategias de tipo institucional y las de tipo gubernamental pueden integrarse para aquellos que tienen residencia precaria:

“Me están dando del gobierno ¿viste? una tarjeta, nos ayuda con lo que es los alimentos... para los chicos, los pañales... Después vengo acá y como al mediodía con mis 2 hijos...”

Por último, es necesario remarcar que consideramos que estas estrategias individuales e institucionales, así como la propia migración, se encuentran enmarcadas en un proceso general y más amplio de estrategias de subsistencia donde la experiencia previa toma particular importancia:

“Y como en Perú también trabajaba vendiendo en la calle, siempre me gustó el negocio, estoy acostumbrada⁵⁶”

Las estrategias en sí mismas, son parte de lo que deben desarrollar aquellas personas que se encuentran marginadas del mercado laboral formal y que deben satisfacer sus necesidades de alguna manera, al tiempo que les permite establecer lazos y redes con individuos que atraviesan situaciones similares.

⁵³ Entrevistada N° 1, Marzo 2008.

⁵⁴ Entrevistada N° 3, Marzo 2008.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Idem.

Consideraciones Finales

Habiendo recorrido diversas dimensiones del problema de los inmigrantes y su inserción en el mercado de trabajo formal, creemos importante realizar una revisión de algunos puntos de reflexión que ayuden a una visión integrada y no reduccionista de la problemática analizada.

Al comienzo de la investigación, ciertos objetivos sirvieron de incentivo y guía en las indagaciones, los cuales nos propusimos mantener a lo largo de todo el estudio.

En relación a las modificaciones ocurridas en el mercado de trabajo, podemos observar que se desarrollaron una serie de políticas de corte neoliberal tendientes a la flexibilización, precarización, e inestabilidad del mismo que afectó de forma negativa tanto a ciudadanos nativos como a inmigrantes. Estas políticas se implementaron no sólo en la Argentina, sino también en el resto de los países de la región, lo cual produjo desplazamientos migratorios con objetivos laborales y de persecución de mejoras en el nivel de vida. Estas migraciones resultan consecuencia de las mismas políticas neoliberales efectuadas dentro del mercado de trabajo que obligan a las personas a salir en búsqueda de mejores condiciones, ante un mercado laboral que no ofrece posibilidades de inserción.

Estas mismas políticas en la Argentina provocaron crisis económica, social y política, que en muchas ocasiones encontraron sus raíces en la culpabilización del inmigrante, del extranjero como responsable de escasez de puestos de trabajo. Aún cuando la cantidad de inmigrantes nunca superó el 3% de la totalidad de la población, existieron sectores de la sociedad civil y aún desde el propio gobierno, que señalaron la migración de población latinoamericana como la causa del creciente desempleo. En este sentido pudimos ver como las entrevistadas se encuentran en una situación de marginación, pobreza, con dificultades de satisfacer sus necesidades más urgentes, ya que no acceden a empleos formales.

Esta estigmatización se ve profundizada por la condición de irregularidad en la que se encuentran la mayoría de las entrevistadas, lo cual les impide el ingreso al mercado de trabajo, al tiempo que las excluye del ejercicio de ciertos derechos. Pensamos que toda persona es titular de derechos fundamentales y que no le pueden ser negados, se halle en la situación migratoria en la que se halle. Existen derechos que son propios de la persona, del ser humano y que por lo tanto se le debe permitir su ejercicio en cualquier espacio, ciudad y país. Ningún ser humano es ilegal.

Ante una realidad cotidiana signada por la inestabilidad, la incertidumbre por la falta de recursos y la fluctuación del ingreso económico al hogar, las inmigrantes no encuentran otra opción que evaluar las posibilidades y los recursos disponibles para desarrollar estrategias alternativas que ayuden a cubrir las necesidades que la falta de empleo formal no puede cubrir. En esta búsqueda encuentran personas y espacios que son significativos y cumplen un papel de apoyo mientras se transitan situaciones laborales negativas, al tiempo que funcionan de estructurantes simbólicos. Las estrategias de subsistencia resultan ser entonces, una de las consecuencias y las caras visibles del estado actual del mercado de trabajo, aún cuando no llegan a reemplazar el lugar que un trabajo estable ocupa en la vida cotidiana de las personas. Se presentan entonces como un “mientras tanto” para satisfacer necesidades urgentes actuales y no como una perspectiva de largo plazo, sino siempre teniendo presente el ideal de la inserción dentro de un trabajo estable y formal, con beneficios y seguridad social.

Si en otros momentos históricos el trabajo tuvo un lugar central en la reproducción de las personas, en la construcción de su identidad y por lo tanto, como estructurador de la vida social, nos preguntamos: ¿qué lugar le compete al trabajo en la actualidad? ¿Existen recursos en el espacio social para reconstruir todas aquellas estructuras que se derrumbaron con la caída sociedad salarial? ¿Es posible una reestructuración de esas dimensiones derrumbadas desde la diversidad, junto con los inmigrantes? El trabajo estable y formal, parece haberse restringido a ciertos estratos dentro de la estructura social, quedando excluidas otras posiciones como la ser inmigrante, sin documentos y sin recursos económicos.

Mientras siga existiendo el ideal de un trabajo dentro del mercado laboral formal, pareciera que las distintas estrategias pueden cubrir necesidades pero nunca reemplazar ese ideal aspirado.

Creemos que el presente trabajo aporta una mirada integrada de una problemática con características multidimensionales que retoma siempre las vivencias, los discursos y las significaciones de los protagonistas, relacionando esto con la realidad material dentro del espacio social. Sin embargo, estas ideas no concluyen en esta investigación, sino que dejan abierto el espacio a futuros debates que la enriquezcan.

Bibliografía

- Ami, Colombo, Espert, Novelito. “Las migraciones de los países limítrofes hacia la Argentina - entre el desarraigo y la esperanza- el caso de Bolivia y Paraguay, 2005. Disponible en: <http://www.cyta.com.ar/ta0403/v4n3a3.htm>
- Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer. “Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo”. Capital intelectual, Buenos Aires, 2008.
- Bourdieu, P. “Sociedad y Cultura”. Grijalbo, México, 1990.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. “Respuestas por una antropología reflexiva”. Grijalbo, México, 1995.
- Carballeda, Alfredo “La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”, Cap IV. Ed Paidós, Buenos Aires, 2002.
- Casaravilla, Diego. “¿Ángeles, demonios o chivos expiatorios? El futuro de los inmigrantes latinoamericanos en Argentina” En: Informe Final del Concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; Estado, políticas y conflictos sociales. Programa regional de Becas CLACSO. Buenos Aires, 2000.
- Cerruti, M. y Maguid, A. “Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y de Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005”. Notas de Población, CEPAL, 2006.
- Cohen, Néstor (Comp.). “Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy”. Documentos de Trabajo N° 36. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2004.
- De los Ríos, Juan y Rueda, Carlos. “¿Por qué migran los peruanos?” en Revista Economía y Sociedad (CIES), Número 58, Perú, 2005.
- Feijoo, M. “Nuevo país, nueva pobreza”. FCE, Buenos Aires, 2001.
- Giosa Zuazua, N. “Desempleo y Precariedad laboral en la Argentina de los 90”. Revista Epoca, Año N° 1, diciembre 1999.
- Grimson, A. y Jelin E. “Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos”. Ed. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.
- Gutierrez, A. “Herramientas teórico-metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza”. Revista Ciencia, Docencia y Tecnología, Año XVIII, N° 35, noviembre 2007.

- Hintze, S. “Capital Social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre ‘capital social de los pobres’” en Danani, C. (comp.) Políticas sociales y economía social: debates fundamentales, Altamira-Fundación OSDE-UNGS, Buenos Aires, 2004.
- Lindemboin, J. “El reparto de la torta. ¿Crecer repartiendo o repartir creciendo?”. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005.
- Lindenboim J. y Dañan C. (coordinadores). “Entre el trabajo y la política: las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada”. Biblios, Buenos Aires, 2003.
- Livszyc, P. “Crisis en el mundo del Trabajo”. En Revista de Ciencias Sociales N° 52, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Lumerman, J.P. “Trabajo y Empleo”. En Crisis Social Argentina, Buenos Aires, Lumen, 1998.
- Lumerman, J.P. “Desplazamientos migratorios”. Ficha de cátedra Problemas Sociales Argentinos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Neffa, Julio César (coord.). “Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones”. Asociación, Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2000.
- Novick, S. “Evolución reciente de la política migratoria argentina”. Resumen de ponencias de proyectos UBACyT . www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/iussp.pdf
- Novick, S. “Políticas Migratorias en la Argentina”, en “Inmigración y discriminación. Políticas y discursos”. Orteiza, Novick y Aruj, Ed. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2000.
- Oteiza, Novick, Aruj, “Política migratoria, inmigración real y Derechos Humanos en la Argentina”. Documentos de Trabajo N° 5. Instituto de Inverstigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1996.
- Torrado, Susana, “Documento 1: El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas”, en CEUR N° 2, Buenos Aires, 1982.
- Vega, Maria Laura. “Inmigración peruana en Argentina: aproximaciones de un fenómeno que traspasa fronteras”. Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Seminario Inmigración / Emigración.
- www.anses.gov.ar/p-desempleo/desempleo_24013.htm
- <http://www.mininterior.gov.ar/migraciones/decreto1169/decreto1169.asp>

ANEXO

MODELO DE ENTREVISTA

Nombre del Entrevistado:

Jefa/e de Familia

1. Composición familiar

Cantidad de Miembros:

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación	Empleado	Desempleado	Subempleado

2. Situación laboral desde arribo al país

(Aquella más extensa en el lapso de tiempo)

Desempleado					
Empleado	Forma de ingreso al empleo				
	Tipo de empleo	Cuenta Propia			
		Monotributista			
		Relación de Dependencia			
		Trabajo en Negro			
		Realizó aportes	Sí	No	
	Salario	-de \$100			
\$100 a \$500					
\$500- \$1000					
Subempleado	Forma de ingreso al empleo				
	Tipo de trabajo	Cuenta Propia			
		Monotributista			
		Relación de Dependencia			
		Trabajo en Negro			
		Realizó aportes	Sí	No	
	Salario (opcion1)	- de \$100			
		\$100-\$500			
		\$500-\$1000			
		+ de \$1000			
	Ganancias semanales (opcion2)	- de \$100			
		\$100-\$200			
		+ de \$200			
Carga Horaria	+ de 8 horas				
	8 horas				
	- de 8 horas				

3. Situación laboral actual

(Aquellos ocurridos por mayor lapso de tiempo en el último mes)

Desempleado	Busca			
	No busca			
Empleado	Forma de ingreso al empleo			
	Tipo de trabajo	Cuenta Propia		
		Monotributista		
		Relación de Dependencia		
		Trabajo en Negro		
		Realiza aportes	Sí	No
	Salario	-de \$100		
		\$100-\$500		
		\$500-\$1000		
	Carga Horaria	+ de 8 horas		
		8 horas		
		- de 8 horas		
Subempleado	Forma de ingreso al empleo			
	Tipo de trabajo	Cuenta Propia		
		Monotributista		
		Relación de Dependencia		
		Trabajo en Negro		
		Realizó aportes	Sí	No
	Salario (opcion1)	- de \$100		
		\$100-\$500		
		\$500-\$1000		
		+ de \$1000		
	Ganancias Semanales (opcion2)	- de \$100		
		\$100-\$200		
		+ de \$200		
	Carga Horaria	+ de 8 horas		
		8 horas		
- de 8 horas				

4. Percepción de su situación laboral

(Presente)

- a) ¿Qué importancia tiene el trabajo para usted?
- b) ¿Qué expectativas con respecto al área laboral tenía al momento de su llegada al país?
- c) ¿Cumple esas expectativas actualmente? ¿Por qué?
- d) ¿Cómo describiría la situación laboral en la que se encuentra actualmente?
- e) ¿Cuáles cree que son los motivos principales que influyen en su situación laboral?

(Futuro)

f) ¿Cuáles son las mejoras en la situación laboral que quisiera obtener? Como describiría la situación laboral que desea?

g) ¿Qué cambios cree que deberían darse para que usted se encuentre en una situación laboral que desea?

h) ¿Cree esos cambios implicarían modificaciones en su vida cotidiana? ¿Cuáles?

i) ¿Considera que son posibles de realizar las mejoras que desea?

5. Estrategias alternativas de subsistencia

a) ¿Pone en marcha alguna actividad para generar mejoras de ingreso y satisfacer necesidades?

SI	NO
Sigue en b)	Sigue en c.1) y termina

b) Detalle de las estrategias desplegadas

Personales

Individuales			Estrategia
	Permanentes		
	Esporádicas		
Colectivas	Permanentes		
	Esporádicas		
Institucionales	Permanentes		
	Esporádicas		

Familiares

Individuales			Estrategia
	Permanentes		
	Esporádicas		
Colectivas	Permanentes		
	Esporádicas		
Institucionales	Permanentes		
	Esporádicas		

c) ¿Cómo y por qué comenzó con esa actividad?

c.1) ¿Cuáles son las personas mas significativas, con las que lleva a cabo este tipo de estrategias? Por qué?

No → c.2) ¿Por qué no despliega alguna actividad para lograr mejoras en su situación económica?

d) ¿Estas actividades le permiten alcanzar mejoras en su situación económica?